EL LITORAL

Año LVII — No. 18.370 | 14 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Habló la Sra. de Perón en la asamblea multisectorial

Advirtió que el P. E. actuará severamente contra aquellos que atenten contra la seguridad de la patria y sus instituciones

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La presidente Sra. María Estela Martínez de Perón, aseguró que la reunión sectorial de hoy fue sólo una continuación de la realizada durante la presidencia del fallecido Juan Domingo Perón.

También señaló que la violencia se ensaña con el país en el momento en que está rompiendo las cadenas de la dependencia y cuando existe armonía entre las fuerzas laborales y empresarias.

La Sra. de Perón habló al inaugurar la reunión multisectorial que se realizó hoy en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presencia de importantes dirigentes políticos, sindicales y empresariales, así como representantes de los tres poderes de la Nación.

Autoridades nacionales presentes

Las autoridades nacionales presentes en la reunión fueron las siguientes: el presidente provisional del Senado, José Antonio Allende; el titular de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Angel Bercaitz; los ministros de Relaciones Exteriores, Alberto Vignes; Trabajo, Ricardo Otero; Economía, José Gelbard; Interior, Alberto Rocamora; Defensa, Adolfo Savino; Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich y Bienestar Social, José López Rega, y los secretarios del área presidencial.

Dirigentes políticos

También se hallaban presentes: Francisco Manrique y Alberto Robledo, por el Partido Federal; Santiago Sánchez Elía, por el Partido Conservador Popular; Rafael Martínez Raymonda, Rodolfo Smith y Juan Levit, del Partido Demócrata Progresista; Jorge Abelardo Ramos, Luis María Cabral y Luis A. Rodríguez, del Frente de Izquierda Popular; Haydée Birgin, de UDELPA, Oscar Alende y César Calvo, por el Partido Intransigente; Américo Ghioldi, Luis Fabricio y Juan José Poderoso, del Partido Socialista Democrático; Juan Carlos Coral, Arturo Gómez y Julio Tesoro, por el Partido Socialista de los Trabajadores, Víctor García Acosta y Enrique Inda, del Partido Socialista Popular; Carlos Vinti, Celina de Martínez Paiva y Jorge Tagliaferro, de la Unión Popular; Raúl Lastiri, por el Partido Justicialista; Arturo Frondizi, por el Movimiento de Integración y Desarrollo; Ariel Alvares Gardiol y Juan Carlos Marcelain, por Nueva Fuerza; Enrique de Vedia, Carlos Gualco y Jilio Bello, por el Partido Popular Cristiano; Arturo Pronsati, Martín Dip y Federico Bauchwitz, del Partido Revolucionario Cristiano y Ricardo Balbín, Carlos Perette y Antonio Tróccoli, por la Unión Cívica Radical.

Por la Confederación General Económica estuvieron presentes Julio Broner, Martín Noel y Carlos Coqueugniot; por la Confederación General del Trabajo, Segundo B. Palma, Casildo Herrera y Alberto Campos y por las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, David Diskin y Rogelio Papagno.

Conceptos de Broner

El presidente de la Confederación General Económica, Julio Broner, fue el encargado de abrir las exposiciones en la reunión multisectorial.

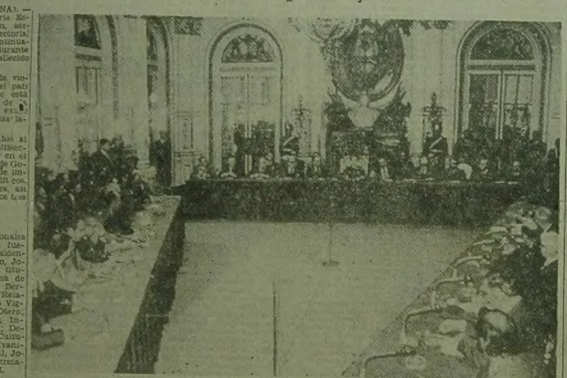
Broner historió los últimos treinta años de la vida política y económica de la Argentina y las dificultades que tuvieron los empresarios independientes hostigados tanto por la ultraizquierda como por la ultraderecha.

Tras señalar que hoy los empresarios argentinos "sabemos quiénes somos", el titular de la CGE dijo que "venimos a esta reunión en representación de 1.300.000 empresarios comprometidos con el proceso de reconstrucción y liberación nacional". En nombre de esos empresarios, Broner expresó: "La creciente preocupación por los acontecimientos que el país vive". Más adelante agregó que "nos preocupan fundamentalmente los ataques al proceso de reconstrucción que de manera cada vez más desembozada realizan quienes se opusieron y se oponen al esfuerzo de la mayoría del pueblo". Luego de un breve cuarto intermedio, a las 12.40, se reanudaron las deliberaciones.

Del titular de la CGT

A continuación habló el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Segundo Palma, quien afirmó que "la central obrera en nombre de los trabajadores organizados de todo el país, está hoy más dispuesta que nunca a apoyar el proceso votado por las mayorías el 23 de setiembre de 1973".

Puntualizó que "para hacer realidad una Argentina potencia hasta que organizarse y que hasta que dejar de lado intereses minúsculos o de grupo. Nosotros los trabajadores —dijo— somos concientes de nuestra responsabilidad y como factor de poder que somos pedimos reciprocidad. Así, unidos, como buenos integrantes de una gran familia haremos la Argentina fuerte, feliz y poderosa que tenemos la obligación de forjar".



(Radiofoto NA)

Vista general de la asamblea multisectorial realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presidencia de la jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón

El representante del Partido Conservador Popular, Santiago Sánchez Elía, expresó su adhesión total a los conceptos del discurso pronunciado por la señora María Estela Martínez de Perón.

Luego habló Rafael Martínez Raymonda en representación de la democracia progresista. Tras disculpar "por razones de fuerza mayor" la ausencia de Horacio Thedy, expresó los puntos de vista de su partido para llegar al logro de la búsqueda de coincidencias que permitan "hacer frente a los serios problemas que afectan al país".

Al cierre de esta edición continuaba la reunión.

Palabra presidencial

Al dirigir la palabra a los asistentes a la asamblea multisectorial realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, expresó:

"SEÑORES: Prosiguiendo el diálogo iniciado por el teniente general Perón y sin apartarnos de los postulados de la unidad nacional por los que tanto bregara, he querido convocar a las fuerzas activas del país a fin de intercambiar opiniones sobre la necesidad de erradicar definitivamente del ámbito nacional a todas las expresiones de terrorismo y subversión.

"Y cuando se produce el diálogo de tanta trascendencia para la vida del país, es preciso que los argentinos y sobre todo los dirigentes nos hablemos con toda claridad, sin reservas mentales, dado que mucho más allá de nuestra personalidad está la patria expectante. "El mismo general Perón nos dijo, no hace mucho tiempo, hablando sobre este tema que el dirigente político en la República Argentina como así en casi toda Latinoamérica, tiene un momento en la vida en que debe contemplar con gran prudencia y penetración su situación.

"Las comunidades modernos como el pueblo no valen ni por la amplitud de su territorio ni por la cantidad de sus habitantes, sino por la calidad de los dirigentes políticos que los encuadran y conducen.

"Es precisamente con esta premisa donde las fuerzas que han venido actuando a favor de la dependencia han especulado y lo han hecho con mucha sabiduría. Estas frases del general dan elocuencia el porqué de los ataques más disimiles que encarnan siempre sobre quienes dedican sus afanes a la política.

Resurgimiento del país

"Los intereses y la especulación mundial ven con gran asombro cómo la República Argentina va emergiendo airosa tanto en lo económico, político y social del completo estado de impotencia en que vivió durante muchos años.

"Estas fuerzas que anhelan someter al país bajo su dependencia se nutren con el caos y la inseguridad de los pueblos aliándose con elementos dispares que se colocan a su servicio, así como mercenarios proclives a todo lo que signifique anarquismo y destrucción del orden y del progreso, proclamando la violencia por encima de la razón minando con cada uno de sus actos criminales, la esencia misma de nuestra nacionalidad. "Nadie ignora que el desorden causa la servidumbre en tanto que el orden y la unidad de un pueblo crean armónicamente la grandeza de la nación.

"El camino del orden requiere cierto sacrificio pero en la medida que se van venciendo las dificultades crecen los valores de la dignidad humana y se tejen los blasones que ennoblecen a una patria libre justa y soberana y es ese estado de orden el que aporta una verdadera legitimidad a un gobierno, puesto que la misma se haya apoyada sobre la base de la soberanía del pueblo.

Nuestra soberanía

"Nuestros esfuerzos están encaminados hacia el mantenimiento integral de dicha soberanía tanto en lo interno como en lo externo; tanto en lo general como en lo individual; tanto en lo físico como en lo espiritual; pero siempre, y en cada caso, dentro de nuestra tradicional esencia patriótica y cristiana.

"Consideramos que una comunidad organizada, funcionando dentro de los cánones de la justicia social, es aquella donde todos se movilizan dentro del círculo legal en mutuo respeto, ejerciendo su voluntad individual sin disonancias para la armonía del conjunto y donde el interés de uno no perjudique el interés de la comunidad. En este planteo nos encontramos hoy identificados todos los argentinos.

"Esta convocatoria para dialogar con los representantes más caracterizados de las fuerzas activas del país, quiere ir abriendo paulatinamente los cauces naturales de las vías gubernamentales, a todas las inquietudes de los diversos sectores nacionales.

"He conversado ya con los señores gobernadores, con los legisladores, con los obreros y con los empresarios. Continuaré dialogando con todos los sectores importantes, para evitar que una falta de comunicación, pueda interferir perjudicialmente en el real cumplimiento de nuestra misión de consolidar la grandeza del país.

"En estos diálogos se afianza sin lugar a dudas, la unidad nacional, pero también cada sector toma conciencia de su propia responsabilidad.

"La vida de los pueblos atraviesa por un período de violencia que nos afecta a todos por igual, y es deber de todos el asumir el puesto de lucha sin debilidades y sin otro interés que la patria misma.

El terrorismo y los asesinatos

"El terrorismo y los asesinatos fríamente encauzados contra figuras destacadas de la vida nacional, o los arteros ataques contra los integrantes de las fuerzas armadas tienden a la anulación de toda libre expresión de la democracia, que nuestras mejores tradiciones han marcado como rumbo fundamental en la vida del país.

"Estas continuadas situaciones van afectando sensiblemente el necesario clima de tranquilidad y de orden dentro de la ley que requiere la República para proseguir el camino de su reconstrucción nacional y de su liberación de toda dependencia foránea.

"Nuestro gobierno popular ha mantenido su espíritu sereno y sus sentidos vigilantes, aplicando las medidas necesarias para tratar de encauzar a los seres inadaptados de nuestra sociedad. Hemos comprendido en los comienzos de nuestra función gubernamental que la paciencia era necesaria. Se buscó encarrilar las pasiones por todos los medios y mucho se logró en el ámbito de la juventud. Pero el tiempo transcurrió y la violencia no amainó. Muchos inadaptados ingresaron al mundo caótico de la alucinación y de las drogas, renegando de todo aquello que significara orden y progreso.

La tolerancia

"La tolerancia tiene un límite muy bien prefijado, todo es soportable cuando los ataques están centralizados en la lucha de las pasiones políticas aunque los resultados sean verdaderamente desastrozos para los contendores, pero cuando las instituciones y la patria misma peligran no cabe ninguna expresión de debilidad y la ley debe aplicarse con toda severidad y hasta sus últimas consecuencias.

"Por ello, en cumplimiento de nuestro deber de gobernantes y de argentinos, hemos enviado al Congreso Nacional los proyectos de instrumentos legales, que aprobados por ambas cámaras legislativas hemos promulgado y puesto en vigencia de inmediato para dominar el pernicioso avance del terrorismo.

"Es evidente que este tipo de enfermedad endémica del terrorismo, no es patrimonio exclusivo de nuestro país, sino que viene de mucho tiempo atrás y se desenvuelve en la mayor parte de los pueblos del mundo.

Causas de rebeldía

"Las causas de rebeldía que dentro del seno popular existían en nuestro territorio, han dejado de tener vigencia desde la instauración del ejercicio de los derechos constitucionales. El gobierno ha sido elegido libremente por su pueblo en gran mayoría. Se trabaja abiertamente en armonía con todos los sectores y con todas las corrientes de opinión del país. Se busca por todos los medios subsanar las necesidades más imperiosas de la población. Se predica y se actúa con las bases de la justicia social. Se ha mejorado notablemente el standard de vida de la población. Se incrementaron las fuentes de trabajo. Se exaltó la presencia argentina en todos los rincones del mundo. Hay armonía entre obreros y empresarios, salvo en aquellos sectores en que las fuerzas del desorden actúan con libertad e impunidad.

"En una palabra, en nuestro país se avanza por terrenos seguros de progreso en todos los aspectos. Ello quita el caldo de cultivo necesario para la proliferación del terrorismo.

"Así siente nuestro gobierno del pueblo la vigencia de la democracia integrada en el contexto de la comunidad organizada soñada por Perón. Por encima de las necesarias diversidades de la pluralidad ideológica que exige nuestro estilo de vida debemos reflexionar sobre la conveniencia de ampliar con espíritu abierto y comprensivo, nuestras coincidencias programáticas, tal como se lo hiciera bajo el liderazgo de Perón en la histórica reunión de las fuerzas políticas y sociales celebrada antes de las elecciones de 1973.

Autoridad presidencial

"Estamos dispuestos a afirmar la autoridad presidencial en todos los órdenes, sin vacilaciones de ninguna especie, pero también sin las desviaciones del autoritarismo. Estamos decididos a efectuar todos los sacrificios y los ajustes necesarios, que siempre requiere una máquina en funcionamiento permanente.

"Tal como lo dije hace unos días: No estamos ni inermes, ni tampoco inertes. Contamos con todos los medios y todas las fuerzas para emprender una operación de enjundia, si ello se hace necesario. Vivimos plenamente la realidad en todos sus aspectos, poseemos clara información y puedo asegurarles que mi mano será firme y el castigo severo cuando se atente contra la seguridad de la patria y de sus instituciones.

"Quede bien en claro que deseamos el total reencuentro espiritual con todos lo sargentinos; que anhelamos la unidad solidaria que nos permita engrandecer la Nación; por eso escucharé siempre las voces de los que conscientes de su responsabilidad en la hora de la verdad, quieren servir al país con sus apreciaciones constructivas. Y con la ayuda de Dios, trataré de adoptar en cada caso, la desición más justa, para proceder con toda ecuanimidad.

Solidaridad con el Ejército argentino

"Deseo en el marco de esta importante reunión de las fuerzas activas del país, hacer llegar mi solidaridad para con ese bizarro Ejército argentino, que soporta en estos instantes el traidor ataque del mercenario enemigo y quiero hacerles llegar la seguridad de que extremaremos todos los medios legales para castigar a los responsables.

"También es justo hacerlo, quiero agradecer y felicitar a las fuerzas de seguridad por su valiente desempeño y por su esfuerzo patriótico en estas horas decisivas de la patria.

"A quienes dieron su vida en holocausto patriótico, vaya nuestro profundo reconocimiento y la seguridad de que sus nombres y el ejemplo de sus vidas, fortalecerán y templarán nuestro espíritu para cumplir la misión que Dios y la patria nos han encargado.

"Deseamos realmente construir la Argentina potencia que vislumbramos pero ello será posible solamente si contamos con el concurso de todos los argentinos, y para lograr esta importante premisa será necesario que el orden quede plenamente restablecido en todos sus aspectos y que las amenazas contra la vida de las personas sean erradicadas totalmente.

"En nuestro concepto, el terrorismo violento, la subversión y el extremismo ideológico atentan contra la seguridad nacional, y es preciso que todos los sectores del país expresen su pensamiento sobre el particular, definiendo con claridad la concreción de medidas que a su criterio, sean eficaces para normalizar a la brevedad esta delicada situación.

"Pido a la Santísima Virgen que abogue en la hora presente por la claridad y honestidad de nuestros pensamientos y de nuestras resoluciones, extendiendo nuestro ruego para que las pasiones incontroladas, retornen al cauce positivo del trabajo patriótico, donde todos los argentinos, sin distinción de banderías, debemos estar unidos para labrar la felicidad de la patria.

"Es la hora de aflojar los puños y deponer las armas, buscando la unificación solidaria de todos los cuadros del país, puesto que saliendo del cono sombrío de la violencia inusitada y sin razón, ingresamos universalmente en el punto de grandeza que nuestros grandes próceres soñaron para la Nación.

"Como dijera el general Perón, volvemos a repetir que en la nueva Argentina potencia, para un argentino no debe haber nada mejor que otro argentino. Todos unidos en una causa común: labrar la felicidad de nuestros hermanos.

"Al agradecerles profundamente su presencia en esta reunión, me dispongo a escuchar sus opiniones con toda atención. Muchas gracias"

Las audiencias a nueve partidos de la oposición

BUENOS Aires 8 (NA) — La semana próxima se efectuará la reunión de la presidente de la Nación con los dirigentes políticos de los nueve partidos no alineados en el FREJULI, solicitada recientemente por intermedio del dirigente radical Ricardo Balbín.

Así lo reveló esta mañana Oscar Alende, titular del Partido Intransigente, quien manifestó que anoche, telefónicamente, Balbín le informó que esta reunión se concretaría al regreso de la señora de Perón de su viaje por las provincias de Santiago del Estero, Salta y La Rioja que iniciará el sábado próximo.

Se modificará la ley agraria

El proyecto respectivo, al igual que el del impuesto a tierras aptas, será enviado al Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Luego de la reunión del gabinete económico se supo ayer que los dos más importantes instrumentos de transformación de la economía agraria, la denominada ley agraria y el impuesto a las tierras aptas, van a ser modificados.

En lo que respecta a la ley agraria, según informó el secretario de Agricultura y Ganadería, Horacio Giberti, las modificaciones comprenderán a los pagos en bonos y al lapso durante el cual se considerará cuando una propiedad rural no rinde más del treinta por ciento de producción. Giberti no quiso dar precisiones sobre esta materia, en razón de que el proyecto se encuentra aún sometido a consideración del ministro de Economía.

En cambio, anticipó que en lo que respecta al impuesto a las tierras aptas el mínimo no imponible será llevado a 500 mil pesos nuevos, en lugar de los cuatrocientos mil actuales y la tasa será reducida en un 20 por ciento sobre ese capital, de modo que el 1 por ciento de la valuación actual del predio rural abonará un impuesto o una tasa del 0,8 por ciento, en tanto la tasa máxima será del 3,2 por ciento en lugar del 4 por ciento actual.

El secretario de Comercio, Ernesto Paenza, informó que en el curso de esta semana quedará concluida la redacción de decreto reglamentario de la ley de prorrateo de vinos, y que también en esta semana CREN comenzará a adquirir el vino excedente a los bodegueros cuya capacidad de producción no supere los 20 mil litros anuales.

La operación total comprenderá un millón cuatrocientos mil hectolitros en los que se invertirán 320 millones de pesos nuevos.

El gabinete económico consideró también la aceleración de los estudios para determinar cuál será el precio definitivo que se cobrará por el dólar que se entrega a los viajeros antes de partir al exterior. El vicepresidente del Banco Central, José Gregorio de Elordi, manifestó que los estudios serán acelerados al máximo con el fin de adoptar rápidamente una decisión.

Convocarían a la Gran Paritaria Nacional el 17

Versión sobre un reajuste salarial

BUENOS AIRES, 8 (NA).— La convocatoria a la Gran Paritaria nacional para que establezca el reajuste de sueldos que corresponda sería realizada el 17 de octubre desde los balcones de la Casa de Gobierno por la presidente María Estela Martínez de Perón, según señala un matutino de esta capital.

El periódico añade que esa convocatoria es irrevocable pues ya se comprobó que los precios superaron a los salarios y que los aumentos regirán a partir del primero de noviembre próximo.

Las versiones son proporcionadas hoy por "la Opinión" —periódico que suele reflejar las ideas del ministro de Economía, José Gelbard— pero sin citar específicamente la fuente donde basa sus apreciaciones".

"La Opinión también señala como probable que el aumento de sueldos sea fijado en forma uniforme para todos los trabajadores —con el fin que le corresponda un mayor porcentaje a quienes actualmente tienen menos ingresos — y que podría haber reajustes dentro de las asignaciones familiares, con el mismo objeto.

En esferas oficiales o entre allegados a las centrales gremial y empresaria no se pudo corroborar esta información durante la mañana.

El gabinete de Caramanlis ha renunciado hoy

ATENAS, 8 (UPI). — El primer ministro Constantino Caramanlis, elevó hoy su renuncia y la de su gabinete, despejando el camino para la asunción de un gobierno de transición que guiará al país hasta las elecciones parlamentarias del 17 de noviembre, las primeras tras siete años de dictadura militar.

El vocero oficial, Panayotis Lambrias, dijo que los ministros que se presentarán como candidatos, con excepción de los titulares de Relaciones Exteriores, George Mavros, y de Defensa, Evangelos Averoff, han dimitido.

Agregó que "el primer ministro les ha pedido a ambos que se mantengan en sus puestos porque la continuidad en esas carteras es esencial".

La resolución fue anunciada tras una reunión de gabinete realizada este mediodía.

El caso de Chipre

NICOSIA, 8 (Latin). — El presidente Glafkos Clérides y el líder turco-chipriota Rauf Denktash reanudaron sus conversaciones.

Ambos dirigentes han realizado reuniones semanales para analizar el grave problema de los refugiados en la isla y otros temas a más largo plazo, pero la semana pasada Clérides suspendió las conversaciones en momentos en que planteó la necesidad de que el arzobispo Makarios clarificara su propia posición.

Clérides dijo que estaba considerando la posibilidad de renunciar, pero decidió permanecer en el cargo luego de recibir mensajes de apoyo del arzobispo Makarios, del gobierno griego y de los políticos chipriotas.

La comunidad turco-chipriota está presionando para lograr el traslado de alrededor de 550.000 de sus miembros desde las zonas controladas por los chipriotas griegos, hacia la mitad norte de la isla, ahora bajo el control del ejército turco.

Los dos negociadores deberán resolver la suerte de los refugiados antes de que puedan continuar ocupándose de las características de un nuevo Estado chipriota.

Dos ex ministros comparten el Nobel de la Paz

OSLO, 8 (UPI). — El ex primer ministro japonés Eisaku Sato y el ex ministro de Relaciones irlandés, Sean Mac Bride, fueron declarados ganadores del premio Nobel de la Paz 1974.

La decisión del comité noruego de los premios Nobel fue anunciada en forma sorpresiva.

Sato fue primer ministro del Japón dos veces, representando a los liberales demócratas de su país, antes que el actual primer ministro Kakuei Tanaka se hiciera cargo del poder.

Mac Bride, de 70 años de edad, fue el fundador del partido nacionalista Clanna Poblachta en Irlanda en 1946.

El año pasado el premio Nobel de la Paz fue otorgado al secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger y al principal negociador del Vietcong, Le Duc To, por sus conversaciones que condujeron a un acuerdo de paz para Vietnam.

Conmoción política por un regalo de 50 mil dólares de Rockefeller a Kissinger

NUEVA YORK, 8 (UPI).— Un regalo de 50.000 dólares hecho por el vicepresidente designado, Nelson Rockefeller, al secretario de Estado, Henry Kissinger, ha despertado una conmoción política y una serie de preguntas en el Congreso, donde se estudia la confirmación de Rockefeller.

Un vocero del ex gobernador de Nueva York confirmó que el presente existió pero que tuvo lugar en 1969 en aprecio por los servicios que Kissinger prestó como asesor en asuntos internacionales a Rockefeller, cuando éste ocupaba la gobernación.

Pero eso se junta también con la confirmación de la noticia de que Rockefeller dio 86.000 dólares a L. Judson Morhouse, que fuera titular del Partido Republicano en el Estado de Nueva York desde 1954 a 1962.

Morhouse fue condenado en 1966 por soborno y otros cargos en relación con un escándalo con la Dirección de Licores del Estado. En esos momentos era funcionario del Departamento de Carreteras del Estado.

Su pena fue conmutada en 1970 por Rockefeller, quien recientemente explicó que lo hizo en razón de la mala salud de Morhouse, quien siempre lo ayudó.

Un vocero del ex gobernador, Hugh Morrow, dijo que el dinero fue dado al ahora secretario de Estado en enero de 1969 "luego de que Kissinger dejó su empleo con Rockefeller y antes de que Kissinger fuese empleado en la Casa Blanca", por el ex presidente Richard Nixon.

Agregó que en una carta fechada el 17 de enero de 1969 Rockefeller dijo a Kissinger: "Como prueba de mi amistad y aprecio por el trabajo que usted ha hecho en servicio del pueblo de este país he hecho los arreglos para que usted reciba un regalo por 50.000 dólares".

Morrow dijo que Kissinger discutió la cuestión con el entonces presidente electo, Richard Nixon y sus consejeros, antes de aceptarlo y se llegó al acuerdo que "no representaba ningún conflicto de interés".

En el Departamento de Estado se confirmó el regalo ante versiones publicadas en el "Washington Post" de que el Comité de Reglamento del Senado pidió a Rockefeller una explicación.

Morrow dijo que el regalo de 86.312 dólares fue hecho en diciembre a Morhouse y significó la cancelación de un préstamo de 100.000 dólares que Rockefeller le hizo en setiembre de 1960 "para comprar acciones con fines de inversión" ya que el cargo partidario no era rentado.

Agregó que el 27 de diciembre, en vista de los problemas financieros de Morhouse y su mala salud Rockefeller canceló el saldo de la deuda.

A la política hacia Latinoamérica se refirió W. Rogers

WASHINGTON, 8 (AFP). — "Latinoamérica está volviendo a ocupar el puesto prioritario que le corresponde en la agenda del gobierno de Washington", afirmó ayer William Rogers.

Rogers hizo esa afirmación al prestar juramento en su cargo de secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos.

La ceremonia de juramento tuvo lugar en los salones de recepción del Departamento de Estado en presencia de las misiones diplomáticas de la América latina ante la Casa Blanca y ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Expresiones de repudio por la ola de violencia

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "Hay una guerra aguda en la que se mata sin distinción, procurando destruir nuestro modo de vida", manifestó el ministro del Interior, Alberto Rocamora quien, juntamente con el titular del comité nacional del radicalismo, doctor Ricardo Balbín; el secretario adjunto de la CGT, Casildo Herrera y el presidente de la Confederación General de la Industria, Carlos Coquegniot, fue entrevistado por los periodistas Bernardo Neustadt y Mariano Grondona en el transcurso del programa "Tiempo Nuevo", difundido ayer por el Canal 11 de televisión.

El tema central fue el tratamiento exhaustivo de la situación nacional a la luz de los hechos terroristas recientemente acaecidos y de la subversión en todas sus manifestaciones.

Originariamente se había previsto también la presencia del comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, por lo que explicó Neustadt, que el militar se abstuvo de participar, aunque envió una nota que fue leída durante el programa.

Carta de Anaya

La carta del teniente general Anaya comienza expresando que "la subversión busca sus víctimas en el Ejército; ante esto estoy seguro de que el Ejército tiene a su lado el total de la ciudadanía sana del país; en efecto, no siente ni podrá sentir soledad ya que el Ejército es parte de la Nación, de su pueblo y está indisolublemente unido con todo lo que es trascendente en nuestra historia y, sin duda, lo estará en el porvenir.

"Desempeñó un rol protagónico por la lucha de nuestra independencia y organización nacional, se lanzó después a la colonización; fue factor preponderante de nuestro desarrollo y es en forma permanente custodio celoso de nuestra soberanía nacional".

Más adelante agrega el escrito de Anaya que "la forma de actuar de la subversión no nos sorprende. Sus procedimientos ya han sido ampliamente difundidos por sus teóricos y propagandistas. Hasta el momento ha logrado sus objetivos en una primera etapa o fase infiltrándose en el cuerpo social del país; se ha lanzado en procura de la segunda tratando desesperadamente de lograr la separación del pueblo de las autoridades legítimamente constituidas. Hasta el momento el peso de la lucha contrarrevolucionaria recae en las acciones de gobierno en el empleo de los medios que sirven a la concientización de la Nación y en el accionar de las siempre sacrificadas fuerzas policiales y de seguridad".

Otro de los párrafos manifiesta que "el Ejército soporta con verdadero dolor, hasta con rabia, el cobarde asesinato de jefes y oficiales cuyo principal delito fue el de soñar con ver siempre soberana la bandera de nuestra patria; progresar en su preparación profesional y prodigarse en la noble intención de ayudar y colaborar con la nación en la solución de sus problemas sociales".

"Pero nadie debe equivocarse —finaliza el escrito—; el Ejército está preparado y se sigue preparando para actuar con todos sus medios y desarrollar el máximo de su potencia contra la subversión en el lugar, en la forma y la oportunidad en que lo ordene en superior gobierno de la Nación".

Advertencia de Rocamora

El ministro del Interior, Alberto Rocamora advirtió, por su parte, que "hay una guerra aguda en la que se mata sin distinción, procurando destruir nuestro modo de vida.

"El gobierno no está en ninguna situación de debilidad ni en ninguna postura de incertidumbre: el gobierno está tranquilo luchando contra un enemigo que tiene características especiales, que no se derrotan con los métodos normales de una democracia para defenderse.

Estado de sitio

"He sido contrario al estado de sitio. Con todas las leyes que se dicten se puede luchar contra el terrorismo. Queremos evitarle a los 24 millones de habitantes el estado de angustia e incertidumbre derivados de la implantación de un estado de sitio. Las evitaremos porque tenemos suficientes armas y medios a través de las leyes que se han dictado para pelear en contra la delincuencia y el terrorismo. Por eso, no hemos creído que éste sea el momento del estado de sitio".

Añadió Rocamora que "el gobierno va a perseguir hasta sus últimas instancias a estos delincuentes, tratando de evitar estos hechos. Estamos buscando soluciones a través de la ley; por eso, antes de actuar, se pide la ley. Queremos soluciones para luchar con eficacia contra este terrorismo".

Opinión de Balbín

Balbín expresó, al respecto, que "en definitiva, lo que busca el terrorismo es terminar con la libertad y con la democracia. Aquí conocemos el nombre de los que mueren, pero excepcionalmente conocemos a los que matan. La principal obligación de los argentinos es determinar quién conduce esto.

"Nosotros criticamos la ley —advirtió—, por entender que tiene disposiciones que abarcan otras inquietudes referidas a otros problemas que son extraños a éste que nos preocupa.

"Nosotros dijimos que no todas las responsabilidades son del gobierno. Entendemos que algunas medidas económicas del gobierno ofendieron a sistemas de dominaciones extrañas, y algunos sectores de la subversión están vinculados a esos intereses. No sé cuáles siglas son, pero es así".

De Casildo Herrera

Casildo Herrera recordó que "no es novedad que en la mayoría de los países existe una guerrilla. Lo curioso es que existe una multiguerrilla. Aquí hay un plan elaborado, de la ultraderecha que planifica porque ve que pierde privilegios desde la llegada de Perón al poder, y de la ultraizquierda, que ejecuta porque les hemos arrebatado las banderas de lucha que ellos esgrimían.

"Ellos necesitaban banderas que el gobierno del pueblo rompe con medidas revolucionarias: el bloqueo, la apertura con los países socialistas. La nacionalización del petróleo, de Cotlex, del frigorífico Lisandro de la Torre".

"El terrorismo comienza eliminando una serie de dirigentes sindicales. El movimiento obrero regó con su mejor sangre toda la patria. El terrorismo creyó que se eliminaba así una idiosincracia, y que se silenciaba la voz del sindicalismo argentino.

Los exiliados

"Pero todos los dirigentes sabían que estaban amenazados y ninguno de ellos se exilió ni se colgó a la cola de ningún avión".

"La CGT ha convocado para el miércoles próximo al comité central confederal. El movimiento obrero no solamente dejará esto en meras palabras: es solidario con quien espera un colectivo y lo ametrallan.

"Todos los dirigentes sindicales que pasaron a la inmortalidad estaban amenazados. Pero no pidieron asilo político en embajadas ni están en las playas de Acapulco. Sin embargo, los muchachitos que ellos indujeron al terrorismo están aquí. "Rucci no se exilió, murió en su lucha, al igual que todos los dirigentes sindicales".

Palabras de Coquignot

Los párrafos salientes de la oratoria de Coquignot fueron: "Los terroristas antes atacaban por la institucionalización, ahora la tienen y lo siguen haciendo. Esto hace pensar que el enemigo es internacional: ataca a la Argentina porque ataca a todos. Si fuera nacional ¿para qué hace esto?

"Los empresarios no somos una máquina de trabajar solamente. También pensamos y sufrimos todo lo que sufre el conjunto del país. A nosotros nos preocupa también quién está detrás de todo esto.

Sobre el Pacto Social señaló que "el Pacto Social es una nueva forma de vivir. Su modificación está en manos de una comisión que estudia, por ejemplo, si ha habido deterioro de salario".

Los problemas del agro serán considerados

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco), 8 (Télam). — La coordinadora nacional de ligas agrarias, anunció que el 14 de noviembre se realizará en esta provincia el quinto cabildo abierto del agro.

El anuncio fue hecho al término de la reunión de delegaciones agrarias de todo el país realizado aquí, donde se analizó la situación del campo y el plan de acción a desarrollar por las ligas agrarias.

Durante el cabildo abierto, se anunció, "se reclamará la fijación de precios justos para el algodón, la expropiación de latifundios, el otorgamiento de créditos y otras reivindicaciones".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia) — Consumada la virtual división del Movimiento de Integración y Desarrollo mediante la reciente constitución de una junta nacional reorganizadora de la "línea popular" que encabeza el gobernador de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis, deberá determinarse ahora qué rumbo toma el agudo proceso interno del MID. Es decir, si el sector que combate a la cúpula que lidera Rogelio Frigerio llegará a la ruptura definitiva conformando una nueva agrupación a la sombra de las banderas de la vieja UCRI, o limitará su acción al desplazamiento de sus adversarios. El silencio de Arturo Frondizi —más frigerista que el propio Frigerio, a juicio de no pocos populistas— ha sido en los últimos días, tras la decisiva conferencia de la "línea popular" realizada durante la última semana en Buenos Aires, un síntoma de la actitud negociadora del ex presidente tendiente a evitar un endurecimiento que precipite el irreparable divorcio.

* * *

La tarea inmediata de los líderes de la "línea popular" tiene dos objetivos muy claros: respaldo a las líneas fundamentales de la gestión del gobierno y acercamiento a los partidos provinciales de los ex ucristas Celestino Gelsi, Ismael Amit y Horacio Guzmán. Durante el último fin de semana portavoces populistas declararon la adhesión del sector a la política del Pacto Social, cuya consolidación propugnan, marcando así una diferencia profunda con la tesis del "frigerismo" que en los últimos meses acentuó sus críticas a la política concertada del gobierno que se visualiza fundamentalmente en la gestión económica.

* * *

Tal actitud guarda coherencia con el hecho de que el líder de la "LP" sea precisamente el gobernador de Santa Fe, quien ha debido soportar en su gestión las reservas que el propio peronismo ortodoxo planteó con reiteración frente al hecho de que Sylvestre Begnis sea miembro de un partido cuya conducción nacional no ha dejado de censurar a la Casa Rosada. Por otra parte, no es menos cierto que las situaciones críticas que el mandatario debió enfrentar por esa causa no tuvo el menor apoyo de la conducción nacional del MID, donde la sombra de la fuerte personalidad del político santafesino ha preocupado siempre al frigerismo. Este hecho, precisamente, es el que impide ahora que el núcleo encabezado por Santa Fe y Entre Ríos, y la conducción nacional del MID, lleguen a un acuerdo de coexistencia.

* * *

Durante las recientes reuniones de Buenos Aires con la presidencia de Raúl Uranga, participaron delegados de la capital federal y de 11 provincias que incluyeron a la región patagónica, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán, Corrientes y Misiones, y en esas conversaciones se resolvió también promover el retorno de otras figuras de la ex UCRI que en los últimos 15 años se alejaron y ahora estarían dispuestas a militar bajo esas remozadas banderas. En el caso de Gelsi, Amit y Guzmán no ha dejado de advertirse la posibilidad de un entendimiento que seguramente es más cómodo y plausible para ellos que el demorado acuerdo con las llamadas fuerzas federalistas de extracción conservadora.

* * *

Se ha descartado por el momento que esa convocatoria se extienda a Oscar Alende, pero seguramente no se excluirá de ella a otros ucristas que siguieron al ex gobernador de Buenos Aires y ahora integran el Partido Intransigente, cuya postura crítica frente al gobierno y su acentuada evolución hacia la izquierda no ha sido del todo aceptada o compartida por algunos dirigentes de base. Al reconstituirse la UCRI —evidentemente con otra sigla— la presidencia de la agrupación quedaría a cargo del entrerriano Uranga, en razón del Frigerio llegara a la ruptura. Por otra parte, y como han señalado aquí numerosos observadores, un entendimiento con Gelsi, Amit y Guzmán restaría a los partidos provinciales algunas de sus más importantes bases, con las que hasta ahora se estuvo intentado una confederación.

La presidente irá el sábado a S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (Télam). — El gobernador de la provincia, Carlos Juárez, dirigió ayer por las radios locales un mensaje al pueblo para informar que la presidente de la República, María Estela Martínez de Perón, arribará el sábado venidero, alrededor de las 10, a esta capital, desde donde hablará al país poco después de mediodía.

La jefe del Estado presidirá a continuación el acto inaugural del hogar de ancianos y centro materno-infantil de la ciudad de La Banda, visitará más tarde las obras del complejo de viviendas que se construye en "Villa Tranquila", en el sector oeste de esta capital, y por último entregará las llaves de los departamentos edificados en el barrio Belgrano.

Una disposición del M. de Trabajo criticó FOETRA

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El secretario nacional de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) calificó como "insólita" a la medida del Ministerio de Trabajo de declarar "inválido y acéfalo" a ese grupo directivo.

Asimismo solicitó a los afiliados telefónicos que "mantengan la tranquilidad" ya que el secretariado nacional que preside Julio Guillán "ha sido reconocido por la Confederación General del Trabajo, por lo que descontamos la rápida y correcta definición por quienes tienen la responsabilidad de resolver sobre esta cuestión.

La posición del grupo dirigido por Guillán fue dada a conocer anoche en un comunicado oficial pocas horas después de que el director nacional de asociaciones profesionales del Ministerio de Trabajo, Luis José Rams, se pronunciara por la invalidez del secretariado nacional e intimara "al consejo federal" de FOETRA "para que asuma las funciones del secretariado nacional".

Rams señala en su resolución que hizo lugar a las impugnaciones que fueron formuladas por grupos adversos a Guillán respecto al XXVII congreso general de delegados, que se realizó hace cuatro meses en San Juan.

Sobre la ley de contrato laboral habló A. Pennisi

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — Durante una conferencia organizada por el encuadramiento de la Juventud Peronista, el senador nacional Afrio Pennisi sostuvo anoche "la necesidad de mantener el gobierno popular para que se respeten las conquistas" y reafirmar el apoyo a la presidente de la República "concurriendo en forma masiva a la plaza de mayo" el 17 de octubre.

En su disertación sobre "la ley de contrato de trabajo", pronunciada en el local metropolitano de la Unión Obrera Metalúrgica, dijo Pennisi que "Perón posibilitó que los trabajadores ocuparan una banca en el Congreso de la Nación, hecho que no se produce ni siquiera en los países comunistas".

Más adelante, el senador justicialista hizo una detallada exposición de los artículos de la ley que establecen la condición más favorable para el trabajador en caso de duda, la caducidad de las sanciones una vez transcurridos doce meses, el derecho del trabajador a expresar sus opiniones políticas o religiosas y la posibilidad de revisión de los libros de la empresa.

Asimismo, comentó los artículos sobre protección a la mujer en estado de gravidez o a las parejas a punto de casarse, y sobre el descanso semanal desde las 13 del sábado hasta las 24 del domingo, para contribuir a la integridad del núcleo familiar.

Para concluir, afirmó que esa ley, "herramienta que el peronismo entrega a los compañeros trabajadores para su defensa, tendrá plena vigencia en la medida en que se encuentre al frente un gobierno popular, y en la medida en que tengamos capacidad de defender ese gobierno popular".

Prioridades viales fijan

En el acto de clausura del Día del Camino hablaron Revestido y Petriz

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En la clausura de la celebración del Día del Camino llevada a cabo anoche en los salones de la Sociedad Rural en Palermo, el titular de transporte y obras públicas, Miguel Revestido, y el presidente de la Asociación Argentina de Carreteras, Pedro Petriz, señalaron pautas y prioridades viales.

En primer término, usó de la palabra Petriz, quien dijo que "la necesidad de construir caminos en el país es imperiosa; el propio plan trienal establece: la contribución del sector transporte a la descentralización económica se realizará fundamentalmente a través de las inversiones camineras".

Al referirse a las perspectivas expresó que "no es posible desconocer que una de las más graves causas de perturbación de nuestro desarrollo vial —y de tantas frustraciones para el país— ha sido la tan maltratada estabilidad política bajo la cual nos hemos desenvuelto durante tantos años, con sus procesos de marchas y contramarchas; con los cambios de directivas, de políticas, etc.".

Por su parte Revestido señaló que la ampliación de la red vial está contemplada en el plan trienal destinada a servir los polos de desarrollo que han sido establecidos a fin de alcanzar una mejor distribución de la actividad económica".

"Se han programado así —prosiguió— las obras viales conducentes a lograr la efectiva interconexión de estos epicentros, localizados en Salta, Jujuy, Corrientes, Resistencia, Posadas, Neuquén, Rawson y Río Gallegos.

"Algunas de las obras de gran importancia, estaban prácticamente paralizadas como consecuencia de no haberse efectuado la necesaria planificación financiera, pero a fin de asegurar la continuidad de estas obras fundamentales, que transformarán las posibilidades económicas, se ha encarado todo lo necesario para alcanzar financiación completa, destacándose que de octubre de 1973 a octubre de 1974 se han invertido en el complejo de Zárate-Brazo Largo la suma de 48.000 millones de pesos moneda nacional y se ha firmado un acuerdo de préstamo con la República Oriental del Uruguay para cubrir parte del aporte que debía ser efectuado por este país en la obra Paysandú-Colón".

"Asimismo —continuó— durante los primeros 10 meses de 1974 y no obstante la crítica situación en que se encontraba la Dirección Nacional de Vialidad, se licitaron 111 obras con una longitud de 3.100 kms. de caminos y casi 2.000 metros de puentes y de aquí a fin de año se licitarán otras 37 obras con una longitud de 1.000 kms. y 1.100 mts. de puentes".

Luego anunció que "en el mejoramiento de la red terciaria se invertirá en cinco años en coordinación con direcciones provinciales de Vialidad, la suma de 250.000 millones de pesos moneda nacional".

Por último dijo que "es nuestra voluntad y decición llevar a cabo los planes fijados para Vialidad Nacional, en la seguridad de que contaremos con el apoyo de las empresas viales y en la certeza de que con ello cumpliremos con el compromiso asumido en marzo de 1973".

Las jornadas eucarísticas

Prosiguieron los actos del Congreso en Salta. — Se clausurará el domingo

SALTA, 8 (NA). — Dedicado a las vocaciones sacerdotales y religiosas continuó hoy en esta ciudad el Séptimo Congreso Eucarístico Nacional cuya jornada de clausura está anunciada para el próximo domingo y contará con la asistencia de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

En la segunda jornada, que se cumplió en la víspera, se ofició una solemne misa dedicada a los enfermos y a las instituciones encargadas de su cuidado.

La ceremonia litúrgica fue presidida por el ex arzobispo de Córdoba, Mons. Ramón J. Castellanos, quien pronunció una homilía referida a la Eucaristía y el dolor.

Cerca de cincuenta sacerdotes distribuyeron la comunión entre los enfermos que habían sido trasladados al pie del cerro San Bernardo, donde se encuentra la gran cruz de hierro que presidió esta celebración, y entre los fieles procedentes de todo el país.

Durante la mañana se había distribuido la comunión todos los pacientes de establecimientos hospitalarios que no podían abandonar los lechos.

Una vez finalizado el oficio religioso, fue celebrada una misa en la Universidad Católica dedicada a los universitarios, que estuvo a cargo de Monseñor Octavio Nicolás Derisi, obispo auxiliar de La Plata y rector de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Por la noche, en las instalaciones del Salta Club, se realizó un encuentro para la juventud en el que habló y luego condujo un debate el señor Oscar Traversaro, dirigente de la rama juvenil de la Acción Católica Argentina. Además prosiguieron los ciclos de conferencias en el salón de la Casa de Gobierno. En esta ocasión el religioso Héctor Muñoz disertó sobre "Santo Tomás y la liturgia en sus obras sobre la Eucaristía".

Asimismo en el salón de actos del convento de San Francisco el Pbro. Alberto Balsa, inició un curso sobre liturgia y en el salón del Seminario Conciliar el profesor Francisco Pagliaro expuso la segunda parte de un trabajo sobre "La moral en el arte".

Entretanto, se aguarda con expectación la llegada a esta ciudad del enviado papal, cardenal Silvio Oddi, quien es portador de un mensaje especial del Sumo Pontífice.

El cardenal Oddi llegará a Buenos Aires en las últimas horas de la tarde y mañana se trasladará a Salta en el avión presidencial Patagonia, especialmente cedido por la presidente de la Nación.

El representante papal concelebrará una misa el jueves y otra el domingo, en cuyo transcurso dará lectura al mensaje que Su Santidad dirige por su intermedio a los fieles argentinos.

Ex dirigentes del SMATA dejaron sin efecto una reunión

CORDOBA, 8 (NA) — Los ex dirigentes expulsados de la conducción local del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) acordaron respetar la decisión de la policía y no realizar las asambleas de trabajadores que estaban previstas para ser efectuadas en las puertas de las distintas fábricas según anunció Hugo Ceschio, ex secretario de prensa de ese sindicato.

El vocero, en cambio, no reveló si también había sido dejado sin efecto el abandono de tareas previsto en las distintas fábricas automotrices a partir de las 15 de hoy y que había anunciado anteriormente el ex secretario adjunto Roque Romero.

Este ex dirigente, que es expulsado del gremio por decisión de la conducción central de SMATA, que encabeza José Rodríguez, había señalado que la intención del grupo era realizar la asamblea en dependencias del Córdoba Sport Club, a partir de las 16.

Agregó en esa oportunidad que, para el caso de que la policía no autorizara el acto, las distintas reuniones tendrían por escenario las puertas de las fábricas y que René Salamanca, el expulsado ex secretario general se haría presente frente a IKA-Renault.

Romero añadió que durante esas reuniones se iba a obtener mandato para que SMATA nacional reponga en sus cargos a las autoridades que encabezaba Salamanca y también se plantearía la falta de cumplimiento por parte de las empresas del pago de las horas caídas durante los tres meses de paros y trabajo a convenio realizado por el gremio durante los últimos tiempos.

La intervención al P. E. de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Se dieron a conocer los fundamentos del decreto del gobierno nacional por el cual se dispuso la intervención al Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Cruz. Se aclara que los poderes Judicial y Legislativo no han sido intervenidos y para desempeñar las funciones de comisionado federal se designó al Sr. Augusto Saffores.

En los considerandos de la medida, tras aclarar que "oportunamente se dará cuenta de esta decisión al Congreso de la Nación, el gobierno subraya que "en cumplimiento del mandato plebiscitario del pueblo, tiene la obligación de asegurar la concreción de planes nacionales y provinciales de reconstrucción y liberación votados por la inmensa mayoría del país".

También se destaca que "en el ámbito provincial, la ineficiencia en la gestión administrativa y la falta de flexibilidad política en el manejo de las relaciones con los demás poderes e instituciones legales, provoca un entorpecimiento manifiesto en las tareas de gobierno".

"El gobierno de la Nación no puede asistir impasible a este tipo de situaciones, que al tiempo que demoran el cumplimiento del programa de reconstrucción nacional, sirven a los designios de sectores minoritarios, cuyo único propósito es abatir el estado", sostiene luego.

Deterioro de la gestión política y administrativa

"El Poder Ejecutivo —agregan los considerandos del decreto de intervención— ha venido observando con creciente preocupación el progresivo deterioro que viene sufriendo la gestión política y administrativa del gobierno de Santa Cruz. Las posiciones irreductibles que fomentan estériles conflictos institucionales, con repercusión social y política evidentes, y la pasividad apreciada con respecto de problemas candentes que requieren pronunciamientos oportunos y categóricos, caracterizan en los últimos tiempos la gestión gubernamental del Poder Ejecutivo de Santa Cruz".

"En tal sentido, los continuos enfrentamientos del gobernador con la Legislatura y con diversas organizaciones gremiales y políticas, lejos de haberse canalizado con la ponderación y mesura que la responsabilidad gubernativa impone, fueron conducidos con absoluta prescindencia de los valores superiores en juego, minimizando la acción de gobierno y fomentando de hecho la proliferación de situaciones conflictivas que disocian y anarquizan la vida de la provincia".

Inoperancia gubernativa

"Estos episodios, sumados a la inoperante gestión gubernativa, configuran un panorama de verdadera parálisis administrativa, económica y social. El Poder Ejecutivo omitió el ejercicio de fundamentales obligaciones impuestas por las leyes y la Constitución, para crear el clima de tranquilidad pública que asegure la convivencia pacífica y la vigencia de principios y derechos inherentes a toda la comunidad organizada que aspira a desarrollarse en paz, orden y progreso.

"La Constitución Nacional al consagrar la forma republicana de gobierno, impone al gobierno federal la obligación de amparar a las provincias cuando ha sido interrumpido el ejercicio regular de las instituciones cuyo goce efectivo ella garantiza", recuerda luego.

Considerandos

Finalmente, los considerandos expresan que "el Poder Ejecutivo de Santa Cruz, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, no ha sabido garantizar el efectivo y regular ejercicio de las instituciones locales.

"La situación existente en la provincia de Santa Cruz determina, pues, a este Poder Ejecutivo a ejercitar la atribución que los artículos cinco y seis de la Constitución Nacional acuerdan al gobierno federal".

Resolución

La parte resolutiva del decreto de intervención, dice así: "Por ello, la presidente de la Nación, decreta:

"Art. 1) Declárase intervenida la provincia de Sta. Cruz con el fin de proceder a reorganizar su Poder Ejecutivo.

"Art. 2) El delegado federal decretará la caducidad de los mandatos del señor gobernador y del señor vicegobernador, asumirá el Poder Ejecutivo de la provincia y lo reorganizará.

"Art. 3) Por el Ministerio del Interior, se le impartirán al interventor federal las instrucciones a las que debe ajustar su cometido.

"Art. 4) Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

"Art. 5) Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se tomarán de Rentas Generales, con imputación a la misma".

El entredicho del Gral. Villegas con el senador León

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El senador nacional Luis Agustín León (UCR - Chaco) responderá a su regreso de Tokio, donde participa del Congreso Interparlamentario Mundial, a las imputaciones que le efectuara públicamente el general (RE) Osiris Villegas, al sentirse afectado por una conferencia de aquél sobre el tema: "El rol de las fuerzas armadas en Latinoamérica".

La información fue suministrada en la secretaría privada del legislador, que también hizo conocer que había puesto en conocimiento de Osiris Villegas que León se encontraba temporalmente ausente del país.

El entredicho entre León y el Gral. Osiris Villegas se produjo a raíz de que en su conferencia, pronunciada en el Comité Nacional del radicalismo, el senador se refirió duramente al militar, recordando que éste entregó a familiares una radioemisora de Mendoza.

El general Osiris Villegas salió al cruce de las declaraciones de León, expresando que "tal afirmación era absolutamente errónea y que el pueblo no le pagaba sus dietas para que dijera bachillerías que después Dios y la patria se lo demandarán".



Venta de terrenos a sus ocupantes. — El gobierno de la provincia de Entre Ríos dispuso la venta de los terrenos —previa explotación— del Barrio Consejo de Paraná a sus actuales ocupantes. Para informar a los beneficiarios de la medida adoptada, se realizó una reunión en la capilla de ese barrio.

Producción pecuaria en la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 8. — Dos medidas tendientes a esclarecer aspectos relacionados con los impuestos que reglan la producción pecuaria de la provincia, dictó el Ejecutivo entrerriano.

Por uno de ellos, el decreto 3.914, se establece que en los casos en que se remita ganado fuera de la provincia, mediante guías de removido consignadas al mismo remitente, los responsables del impuesto a las actividades lucrativas deberán anticipar el gravamen que debe tributarse de conformidad al artículo 13º del convenio multilateral para la aplicación del impuesto a las actividades lucrativas, sobre actividades que se desarrollan en más de una jurisdicción.

Se señala, además, que el anticipo que deberá efectuarse de acuerdo con lo establecido por el presente decreto, se hará al practicarse la declaración jurada anual de conformidad al artículo 13º del convenio multilateral antes referido, y el anticipo será ingresado mediante la inutilización en la guía respectiva, de estampillas del impuesto mencionado, y se determinará de acuerdo con una tabla prevista para cada animal.

Entrega de subsidios

PARANA, 8. — En un acto cumplido en el Salón de Actos del Palacio de Educación se procedió a la entrega de diversos subsidios otorgados por el gobierno de Entre Ríos con destino a la atención de gastos que demanda la reparación de establecimientos educacionales del departamento Paraná, becas a estudiantes y apoyo económico a personas de escasos recursos, por 390 millones de pesos moneda nacional.

Presidió la ceremonia en representación del gobernador, señor Enrique Tomás Cresto, el vicegobernador señor Dardo Pablo Blanc, estando presentes el presidente de la Cámara de Diputados, profesor Diego Sánchez Pizzola; el subsecretario de Educación, doctor Julio Martín Herrera; la vocal del Consejo General de Educación, señora Ada Selva Cariaga de Blanc; el director de Enseñanza, profesor Ernesto Zapata Icart, y la directora Departamental —Paraná— de Escuelas, señora Dorotea P. de Antelo.

Asumió un funcionario

PARANA, 8. — En una ceremonia cumplida en la Subsecretaría de Educación, asumió sus funciones el nuevo director de Enseñanza Media, Especial y Superior, profesor Norberto Saul Goldman, quien reemplaza en el cargo a la profesora Stella M. Daolio de Arias.

Fue puesto en posesión del cargo por el subsecretario de Educación, doctor Julio Martín Herrera, encontrándose presentes en el acto el presidente del Consejo General de Educación, profesor Roberto Gregorio Moran; el vocal del mencionado organismo, señor Samuel Ojeda; directores de las distintas áreas de educación, otros funcionarios y personal del Consejo.



Sobre distintos temas habló el Ing. D'Adamo

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En el almuerzo mensual de la Cámara de Comercio Argentina Norteamericana, el secretario de Programación y Coordinación Económica, Ing. Orlando D'Adamo, reafirmó "la necesidad imperiosa de que trabajadores y empresarios fueran protagonistas de un compromiso económico y social de la República", una responsabilidad pública en el manejo de la política económica de la República".

Durante la comida, organizada en el Club Américano, D'Adamo afirmó: "Hemos trazado el programa económico juntamente con los empresarios, los trabajadores y los partidos políticos, porque dicho programa surgió del acta de coincidencias suscripto en diciembre de 1972".

Advirtió que "en su aplicación se han cometido, por cierto, errores, pero se han obtenido resultados que inclusive ha tenido que reconocer el Fondo Monetario Internacional, en momentos en que en el mundo la situación de otros países presenta un cuadro de signo contrario".

Política de concertación

Al definir la política de concertación, D'Adamo la calificó de "riesgosa y difícil", pero agregó: "Nosotros consideramos que es la única opción posible dentro de una República moderna y en un clima de civilización política".

"Incluso hemos llevado esta política —dijo— a otros campos más azarosos como es el de la concertación con los sectores agropecuarios, que tienen que comprender, mayorías y minorías, que no queda otra opción que el diálogo y la controversia".

D'Adamo afirmó "que a pesar de las episódicas y aparentes frustraciones, la semilla de la concertación debe fructificar. De lo contrario, tendremos que reconocer como única ley posible la de la jungla y la vigencia de la intolerancia y la violencia como modo de vida".

"Sabemos que los obreros aspiran a una participación cada vez mayor en el ingreso nacional. Sabemos que los inversores quieren también mayores rentabilidades. En suma, hay un constante forcejeo en la distribución del ingreso. Esto hace a la movilidad social".

Pero D'Adamo advirtió que "esa lucha no puede quedar librada a su propia inercia, como ha ocurrido en el pasado, porque ello sería llevar al país a convulsiones irreparables. Por eso hemos buscado la fórmula de la concertación bajo la guía y la orientación del Estado y de un gobierno representativo de la voluntad mayoritaria del país".

Crítica a países industrializados

D'Adamo, quien se refirió a la convulsa situación mundial, criticando los intentos de los países industrializados de supeditar las economías de los países en desarrollo a las suyas, recalcó en otra parte de su exposición que "el domicilio de las decisiones nacionales está dentro de nuestro país".

"Los éxitos en materia económica —destacó luego— no pueden subsistir en un clima político adverso, donde la intolerancia y la violencia se conviertan en una rutina que anula cualquier noticia positiva. Pero nos preguntamos si tenemos alguna otra opción que no sea tratar de encauzar el proceso por la vía pacífica en procura de una democracia socialmente justa".

"La obligación fundamental —dijo— es luchar por una convivencia pacífica mediante los únicos instrumentos posibles que son el diálogo y el compromiso".

"En la Argentina —enfatizó— el pueblo votó por dos veces y por amplísima mayoría, por objetivos económicos y sociales que hacen a la reconstrucción y la liberación en un clima de unidad nacional".

Convocaron a un plebiscito universitario

BUENOS AIRES, 8 (NA) — Mientras dirigentes universitarios convocaron para hoy a los estudiantes de la Universidad Nacional de Buenos Aires a un plebiscito cuyas alternativas son el apoyo al programa instaurado el 25 de mayo de 1973 o a la gestión de las nuevas autoridades continúa la toma de posición de sus cargos por parte de delegados normalizadores que fueron designados por el interventor Alberto Ottalagano.

El plebiscito, dispuesto por los dirigentes de la Federación Universitaria para la Liberación de Buenos Aires (FULNBA) se cumplirá hoy en la Universidad Tecnológica Nacional, colegio de graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Federación Argentina de Siquiatría y Sociedad Central de Arquitectura.

Esta consulta seguirá en los próximos días en las distintas facultades, según lo previsto por sus organizadores.

Mientras tanto Ottalagano puso en funciones al nuevo decano interventor en la Facultad de Farmacia y Bioquímica Felipe Manjon, y mañana hará lo propio con el decano interventor de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Raúl Aníbal Antequera.

Asimismo está previsto que a partir del jueves, se normalicen las tareas en la escuela de posgraduados de la Facultad de Ingeniería, en la que cursan estudios 400 alumnos aproximadamente.

Un fallo sobre amnistía confirmó la C. Suprema

La C. Federal había aplicado lo dispuesto por la ley 20.508 al crítico Carlos Burone

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Corte Suprema de Justicia confirmó el fallo por el cual la Sala Penal de la Cámara Federal aplicó la amnistía de la ley 20508 al crítico cinematográfico Carlos Burone, a quien el entonces presidente del Consejo Honorario de Calificación Cinematográfico, Dr. Ramiro de la Fuente, había promovido querella por calumnias e injurias a raíz de comentarios del querellado sobre la censura de la película "Isadora".

Los días 5 y 8 de setiembre de 1969, en el noticiero del Canal 13, Burone se refirió a la censura efectuada en la película "Isadora", en términos que el Dr. de la Fuente consideró calumniosos e injuriosos por lo que lo querelló.

El entonces juez federal Dr. Luis María Rodríguez absolvió a Burone, pero la Sala Penal de la Cámara Federal —si bien confirmó la absolución en cuanto a calumnias— condenó al querellado por injurias imponiéndole seis meses de prisión en suspenso, y que se publicara el fallo condenatorio, a pagar una multa de 10.- pesos ley y a abonar una indemnización de 5.000 pesos de la misma moneda, al querellante por el daño moral.

Pedida la amnistía por Burone, la misma Sala Penal se la concedió declarando extinguida la condena de seis meses de prisión en suspenso y la obligación de publicar el fallo condenatorio, decisión ésta que fue apelada por el querellante, por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El alto tribunal confirmó el fallo pues —señala— del análisis de los textos considerados injuriosos por la cámara y las circunstancias que rodearon las manifestaciones efectuadas por Burone, revelan una crítica dirigida a una actividad pública social, con fundamento en lo que aquél consideró un interés general.

Por ello, finaliza, en virtud de los términos de la ley 20.508 de amnistía y del fin por ella perseguido, corresponde declarar —dice— que los hechos de que se trata están comprendidos en el artículo 1o., inciso a) de esa norma legal.

Mons. Bonamín ha regresado de Roma

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — Retornó al país, procedente de Roma, el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, quien asistió a la reunión preparatoria de la gran peregrinación de militares de todo el mundo a la capital italiana, que se hará en noviembre de 1975.

Manifestó que espera que la Argentina "tenga una buena representación en la peregrinación, para que ratifique la imagen de nuestra vocación católica". Agregó que es la primera vez en la historia que representantes de ejércitos de todo el mundo, que alguna vez fueron enemigos, se reunirán en una manifestación de fe y fraternidad.

UN ORGANISMO DE LA CGT SE REUNE MAÑANA

BUENOS AIRES, 8 (Telam) — El comité central confederal de la CGT se reunirá mañana a las 18, en la sede de la central obrera, para analizar la actual coyuntura política, informó la entidad. La convocatoria del comité fue hecha por el consejo directivo.

Pese a que la información no indica cuál va a ser el temario que tratará el comité confederal, trascendió en círculos allegados a la conducción cegetista que se analizará la participación obrera en las tareas de apoyo al gobierno del pueblo y se evaluarán los resultados de la convocatoria a todas las fuerzas vivas del país, formulada por la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Inspeccionaron los trabajos del dique Paso de las Piedras

BAHIA BLANCA, 8 (Télam). — El ministro de Obras Públicas de la provincia, Alberto Liberman, acompañado por el intendente y otros altos funcionarios, recorrió el dique y acueducto Paso de las Piedras, interiorizándose del estado de los trabajos.

Firman convenios el C. Agrario y Chubut

BUENOS AIRES, 8 (Télam). El Consejo Agrario Nacional y la provincia de Chubut firmaron importantes convenios dentro de las pautas determinadas para el plan trienal de desarrollo agropecuario en todo el país.

Suscribieron el acuerdo, por el organismo nacional, el interventor, Horacio César Cursack, y por Chubut el gobernador de esa provincia Benito Fernández.

Uno de los convenios, para el proyecto de colonización insumirá la suma de 400 mil pesos y tiende a la ampliación de la zona bajo riego de la Colonia Sarmiento y a la implementación, en el área del proyecto, de una chacra piloto demostrativa.

El restante, por un millón de pesos correspondientes al ejercicio 1974, determina que el Consejo Agrario Nacional financiará la adquisición de equipos metálicos para realizar el emparejamiento y nivelación de tierras, de acuerdo con el plan de trabajo establecido.

Donación para la construcción del Altar de la Patria

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — La Asociación del Personal Superior de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires donó 200.000 pesos para la construcción del Altar de la Patria.

Una representación de esa entidad encabezada por su presidente, Pedro Cavalieri, hizo efectiva esta mañana la donación en la Presidencia de la Nación.

El aporte se canalizará a través de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo, que ha habilitado una cuenta especial para tal fin.

EL LITORAL

Martes 8 de octubre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ruben Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

JURISDICCION FEDERAL SOBRE LA PRENSA

La reciente reforma del Código Penal dispuesta con el fin de reprimir las actividades subversivas ha suscitado preocupaciones por la ambiguedad o imprecisión de algunas de sus disposiciones. Ya dijimos oportunamente que esta legislación adolecía de fallas en su técnica jurídica, y que si bien la necesidad de salvaguardar el orden y la paz públicos la presentaban como posible, no debían desecharse los riesgos de una interpretación o aplicación que hiciera peligrar las garantías de la persona humana. La objeción ha surgido en las deliberaciones de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, que en una declaración se ha referido expresamente a las cláusulas que fijan penas a los redactores, editores de publicaciones de cualquier tipo, directores o locutores de radio y televisión o responsables de cualquier medio de difusión, que informen o propaguen hechos, imágenes o comunicaciones de las conductas previstas en el artículo primero. La entidad mencionada considera, en consecuencia, que dicha ley es inconstitucional por afectar la libertad de prensa.

La redacción del instrumento legal, carente de claridad, da lugar a este juicio puesto que de su examen objetivo se extrae con evidencia que con él se condena a la prensa y a los medios de difusión en general al silencio. La ley parece reflejar en su espíritu que tales medios son en parte responsables del auge de la violencia. Lo que no se supo reflexionar o se olvidó es que, tras la necesidad de la información, ese periodismo contribuyó mucho más con sus noticias que con el silencio, de haberlo dispuesto, a la consolidación del sentimiento nacional.

No puede desconocerse la función importante que la prensa ha ejercido y ejerce en la vida de la sociedad. Ya desde los tiempos de Augusto la falta de libertad fomentaba la oposición contra los Césares, cuando los libelos constituían la respuesta forzosa al silencio. En los tiempos modernos, el rumor y el panfleto proliferaron grandemente cuando el periodismo estaba sometido a impedimentos y adquirían una difusión clandestina, que no es la directa y amplia, sin deformaciones.

Quizá la imperiosa necesidad de reprimir los actos subversivos y la ola de crímenes que ultrajan la dignidad de la República hicieron que el legislador no advirtiera la faz constitucional que vulnera la ley. ADEPA lo ha expresado al llamar la atención sobre la restricción a la libertad de imprenta. Y junto con ello el mismo Congreso no tuvo presente que la Carta fundamental impone que no se debe dictar leyes que establezcan sobre ella la jurisdicción federal. Y esto ha sido así cuando el juzgamiento de los hechos ha sido atribuido a los jueces nacionales. Si la Constitución no niega la facultad de reglamentar razonablemente un derecho, le prohíbe, en cambio, una jurisdicción federal. Los delitos cometidos por medio de la prensa son juzgados generalmente por los tribunales locales, y en otras épocas se habían establecido para ello los jurados de imprenta.

Es menester comprender bien que la opinión pública tiene derecho a una amplia información, sin retaceos ni ocultaciones, y que por ello es importante no restringir la libertad de prensa.

INTEGRACION Y PROTAGONISMO LATINOAMERICANOS: "DESAFIO A LA ORIGINALIDAD DE LOS DIRIGENTES"

Cerrando el curso de "Problemática Latinoamericana" organizado por la Facultad de Historia de la Universidad Católica, el presidente provisional del Senado de la Nación, Dr. José Antonio Allende, se refirió al presente y perspectivas futuras de los países nucleados bajo esa denominación.

El orador fue presentado por el decano del mencionado establecimiento, Dr. Leo [illegible] Puxeddu, quien con breves trazos dibujó la silueta de una Iberoamérica que nació y se desarrolló con características comunes. Al finalizar su introducción leyó un párrafo de una carta que [illegible] le remitiera diez años atrás y que traduce una inquietud que, generalizada en los hombres políticos de la hora, marca el norte de unidad que guía los pasos de la República. Decía entonces el legislador que el país necesitaba dos cosas: "capacidad de convivencia entre los que dirigen y gran presencia civil". Sobre la base de esa idea integradora en todos los planos, desgranó a continuación su tesis latinoamericana.

Señaló así que el tema es apasionante y polémico, debido a que se ha desmontado de los planteos teóricos y comenzado a transitar los caminos de la realidad, la cual por su [illegible] contingente y no dogmática, da lugar a distintas posiciones.

Hizo luego una formulación global en la que destacó que la necesaria unidad de los países de referencia tiene su antecedente en la historia a través de la independencia política, y un presente en que las exigencias del entorno mundial nos muestra que aislados no podemos realizarnos totalmente.

Puntualizó que en el orbe se vive una tendencia socializante (no en el sentido teórico) al regionalismo y al universalismo, que es la antítesis del individualismo decimonónico y "la presencia de un siglo XX con acento fuertemente social, marcadamente solidario y vocacionalmente justo".

"Desafío a la originalidad"

A continuación expresó que este proceso es "un desafío a la originalidad de nuestras clases dirigentes que han vivido siempre en una actitud imitativa, desde la extrema izquierda a la extrema derecha, en la búsqueda de transferir esquemas ideológicos, políticos o económicos".

Contrapuso después la experiencia europea a los matices propios de una Latinoamérica que no tiene tecnología pero la necesita, que no puede determinar el aconte[illegible] pero sí condicionarlo fuertemente, que no puede admitir el liberalismo en el comercio.

Hizo hincapié en que más allá de planteos teóricos que miden nuestra posibilidad de integración en base al fenómeno europeo, el nuestro es un proceso singular y al que hay que darle respuestas apro[illegible].

"Revolución irreversible"

Dijo también que en nuestras tierras hay "una revolución irreversiblemente cumplida, la concientización del hombre y la mujer común de su "alo como persona". Indicó que ello se traduce en una vocación de ascenso masivo, no sólo económico sino cultural, lo que se patentiza en el abordamiento masivo a los estratos universitarios.

Sin embargo apuntó que esas apetencias, a menudo no son satisfechas por estructuras económicas que no funcionan, o anacronismos culturales, lo que se traduce en frustraciones que estallan en convulsiones.

Gobiernos militares

Seguidamente dijo que a partir de la década del 30 se produjo el afloramiento de los factores de poder, entre ellos los militares con su paternalismo conductor y el señuelo del orden. Estimó que el orden policial no es más que desorden contenido y afirmó que no hay régimen militar que hasta la fecha pueda mostrar un logro medianamente regular. Todo ello —prosiguió— nos hace ver la necesidad de adecuarnos a una coyuntura histórica totalmente nueva y consiguientemente, la de crear una democracia a la latinoamericana.

Lo que nos separa y lo que nos une

Acerca de la viabilidad de una integración continental entre países que muestran realidades diametralmente opuestas según se tomen como parámetros la demografía, población urbana, alfabetismo, producto bruto, procesos inflacionarios, subrayó que ante ellos, se yerguen puntos de convergencia que hacen a la esperanza de la integración.

Mencionó así en forma general, la necesidad común de una reforma institucional, lengua, unidad cultural, necesidad de defendernos de un mundo que sutilmente —transferencia tecnológica, penetración cultural etc.— se nos interfiere, y aspectos que refieren a la Argentina en particular como la política internacional fundada en la solidaridad, pluralidad r[illegible], razones de simpatía.

Las nuevas generaciones: Posibilidad integratoria

A continuación examinó ampliamente la problemática de los choques generacionales y la factibilidad de que las nuevas generaciones, por su características y mentalidad, concreten el anhelado proyecto.

Sin embargo hizo algunas reflexiones, señalando: "En esta tarea de un mundo nuevo, yo le diría a los jóvenes que no son los únicos constructores, pero también diría que no puede hacerse sin ellos". Se detuvo en la necesidad de redescubrir los modos de convivencia y diálogo entre las distintas generaciones entendiendo que los mayores no tienen como papel el de ser dique sino el de ser cauce. Finalmente concluyó diciendo que la integración es "un mandato de la historia, una exigencia del presente, el descubrimiento de un destino común y la posibilidad de su realización solidaria".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 9 de octubre, a las 19, en la planta baja muestra de pintura de Ezequiel Linares. En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 11, a las 20, muestra de grabados del Grupo 15, de Madrid. Galería de arte El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Exposición de tintas de Antonio Alfaro y Juan Carlos F. Rodríguez. Hasta el 18.

Muestra fotográfica. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 1147, acerca de Jean Cocteau.

Escuela Prov. de Artes Visuales [illegible] con obras [illegible] de sus profesores de la casa.

[illegible] de Artes y Artesanías, de Santo Tomé. — Desde el 9 al 20, de 8 a 12 y 15 a 18 muestra de cerámica de Alfredo D'Auria.

Galería Pinuart, San Martín 2938. — Hasta el 18, exposición de obras de Ricardo Supisiche. Horario: de 8 a 12 y de 16 a 20. Hasta el 18.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 19 y 20 y 21 y 45 y mañana a las 18.45, en el Chaplin: "Juana de Arco en la hoguera", de G. Panfilov. Preestreno.

Cine Joven del Movimiento de Juventudes, [illegible] — Hoy a las 19 y 21.30: "Filme de amor" de István [illegible]. Con debate.

CURSOS

Curso de parapsicología — Los sábados, y los domingos 20 y 27 de octubre y hasta el 2 de noviembre, de 17 a 20 en el Colegio de la Inmaculada, San Martín 1621, a cargo del Lic. Enrique Novillo Paulí S. J.

La pintura y su lenguaje. — El 11, a las 19, en la sala Petrón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Angel Osvaldo Nessi, sobre "El color". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia, Asociación de Amigos del Museo y Fondo Nacional de las Artes.

José Luis Vittori — "Aspectos del arte hispanoamericano". El 14, a las 21, en la Universidad Católica, Echagüe 7151: "Mayas del Antiguo Imperio y toltecas-aztecas", con audiovisual. Auspician las facultades de Historia y Arquitectura.

Filosofía y política. — El 9, a las 20, en la Fac. de Derecho, C. Pujato 2751, Lic. Julio D. De Zan, sobre: "Hacia una filosofía de la cultura nacional". Organiza: Dpto. de Filosofía de la UNL.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Prov. de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solista de piano: Eduardo Delgado. — El 10, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Colabora: Secretaría de Cultura municipal y Amigos del Arte y Amigos de la Música. Socios de estos dos entes, gratis.

Orquesta de Niños del Consejo Gral. de Educación y Banda Sinfónica de la Policía. — Mañana, a las 18.30, en la biblioteca Mariano Moreno, M. Candioti 3341. Entrada libre.

Nuevamente se suscitan dificultades con los médicos anestesiólogos

Nuevamente en un hospital de nuestra ciudad, se han suscitado algunas dificultades con los médicos anestesiólogos, en el sentido de que estos no cubrían las cirugías regladas ni las guardias los viernes, sábados y domingos.

Al respecto, como se recordará, informados oportunamente que se había constituido un equipo de 6 médicos anestesistas para los hospitales Piloto e Iturraspe los que debían cumplir, por una resolución ministerial, un horario de 7 a 12 para las intervenciones regladas, que se programan diariamente de lunes a sábado y una guardia pasiva desde las 12 a las 7 horas del día siguiente, para las prestaciones quirúrgicas de urgencia.

Para aclarar la situación que nuevamente se plantea, concurrió a nuestra redacción el Dr. Roberto Lavagna, jefe de la primera unidad sanitaria, quien nos manifestó que el plan antes mencionado fue confeccionado por la Asociación de Anestesiología luego de una entrevista que mantuviera su presidente, Dr. Carabario, con el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, oportunidad en que se dejó librado al criterio de los profesionales la elaboración de un plan que fuera de satisfacción para los mismos.

Asimismo el Dr. Lavagna expresó que el quid de la cuestión radicaba que en nuestra ciudad sólo hay 20 anestesistas, de los cuales el sector público necesitaría como mínimo 17, siendo 12 solamente los que prestan servicios en los establecimientos hospitalarios de nuestro medio.

La actual situación se presenta, entonces, dijo el mencionado funcionario, porque el equipo designado no cumple con lo establecido. Agregó que la remuneración que reciben los anestesistas es la equivalente a 40 horas semanales, es decir 202.000 pesos moneda nacional, más algunos plus por cargo, salario familiar, etc. Al respecto, indicó que actualmente está a estudio una ley en la Legislatura provincial para aumentar el importe de la hora médica.

Finalmente preguntamos a nuestro visitante qué soluciones aconsejaría que se tomaran, a lo que respondió que será necesario contratar anestesistas de otra ciudad con dedicación full-time, ya que en nuestro medio no se ha hallado una salida definitiva al problema.

HARAN GESTIONES EN TORNO DEL PROBLEMA DE LA EROSION EN EL ANTIGUO ATRACADERO DE BALSAS

Presidida por su titular, diputado nacional Dr. José Amado Saleme, celebró reunión plenaria la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia.

Tema principal fue la consideración de lo actuado en relación con el problema creado por la erosión hídrica en la zona del antiguo atracadero de las balsas a Paraná, en la isla "Timbó", en jurisdicción de la provincia de Santa Fe, cuyo constante avance motiva preocupación ante el peligro de un eventual corte del camino que conduce al túnel subfluvial, a 3.000 metros de su cabecera santafesina. La actuación de la comisión en esta cuestión, fue dispuesta en el curso de una reunión realizada el 4 del corriente en dependencias del túnel subfluvial con la participación del ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer, autoridades de la Comisión Administradora Interprovincial y de Reactivación Económica y Portuaria.

Informe técnico

En la reunión de anoche, el asesor técnico de la Comisión de Reactivación, Ing. Manuel Francisco Ulian, expuso un informe preliminar de la situación. Se señala en el mismo que en la zona del ex atracadero de balsas "5 de Octubre", a unos 75 metros de la desaparecida boletería de la Flota Fluvial, en dirección al túnel, se ha producido un amplio socavón, encontrándose allí el espejo de agua a 150 metros del nuevo camino. En esa misma zona, unos 120 metros más en dirección hacia el túnel, donde se encuentra el atracadero provisional de la balsa militar, la distancia de la costa al camino es de aproximadamente 60 metros; del camino a la cresta de la barranca, la distancia se reduce a 40 metros. El informe finaliza señalando la urgencia en la adopción de medidas, tales como la construcción de espigones para el desvío de la corriente y obras de defensa en la costa. Se concluye que aquéllas deben ser previas, pues las defensas por sí solas resultarían insuficientes.

A lo expresado por el informe técnico, el asesor en Políticas Portuarias y Vías Navegables del P.E. de la provincia, capitán Santiago Martínez, acotó que si la actividad erosiva resulta continuada con la actual altura de las aguas, que dan sobre terrenos duros de la costa, con mayor nivel del Paraná la corriente golpeará directamente sobre el material de refulado que compone los rellenamientos, con lo cual los desmoronamientos serán más rápidos.

Gestiones urgentes

Por último la comisión resolvió interesar en el problema a los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, por tratarse de una cuestión de indudable trascendencia zonal y hacer otro tanto con el secretario de Obras Públicas y Transporte, Dr. Miguel Revestido.

Mientras tanto, el grupo de trabajo integrado por los asesores técnicos del Ministerio de Obras Públicas, Comisión Interprovincial del Túnel y de Reactivación Económica y Portuaria, elevará el 10 del corriente las conclusiones que desde el punto de la ingeniería hidráulica sugiere la vigencia de este problema.

Asueto escolar por fallecimiento de Monseñor Príncipe

Al mediodía de hoy se dio a conocer una disposición del Ministerio de Educación de la provincia por la que se declaraba asueto en todos los establecimientos dependientes de ese ministerio de esta ciudad exclusivamente durante la tarde de hoy.

La medida se adoptó como adhesión al duelo provocado por el fallecimiento de monseñor Enrique Príncipe.

Por tanto y contrariamente a lo anunciado ayer, en el sentido que solamente los colegios religiosos no dictarían clases, durante la tarde de hoy no hubo actividad en ningún establecimiento escolar de esta ciudad.

El CONPRODEC se adhiere al duelo

El Consejo Provincial de Educación Católica, (CONPRODEC), manifiesta que "se adhiere fervorosamente al dolor causado por la desaparición de monseñor Enrique Príncipe.

"Las diócesis de Rosario, Rafaela, Venado Tuerto, Reconquista y Santa Fe, se unen en la oración por el eterno descanso de quien fuera su viceasesor y activo inspirador de la labor común en pro de la [illegible] católica en la provincia, invitan a todos los establecimientos católicos a elevar sus ruegos al Señor en esta hora de prueba y dolor.

Adhesión al duelo, de la Universidad

Mediante una resolución dictada por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Angel Marini, se dispuso adherir esa casa de altos estudios al duelo ocasionado por el fallecimiento del obispo auxiliar de la Arquidiócesis local, monseñor Dr. Enrique Príncipe. La resolución dispone entornar las puertas del edificio del rectorado, designar a la secretaria privada del rector, Dra. Graciela Beatriz Castillo, para que en representación de la Universidad asista a las honras fúnebres, y remitir ofrenda floral al lugar del velatorio, como así notas de pésame a familiares y las respectivas autoridades eclesiásticas.

Se destaca en los considerandos de la resolución las condiciones de humildad y modestia del prelado fallecido, a quien la Universidad Nacional del Litoral —dice— se honró en contarlo dentro del cuerpo docente de su Escuela Industrial Superior.

Para un curso de títeres prorrogan las inscripciones

Como consecuencia del interés despertado por el curso de títeres dedicado a los docentes de los establecimientos primarios que se dicta los miércoles en el local de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani con la asistencia de maestros de Barrancas, Elisa, Santo Tomé y de esta capital, sus organizadores han resuelto mantener abierta la inscripción durante la presente semana.

Esta anotación puede realizarse en la sede de dicha escuela, de 8 a 12 y de 19 a 22.

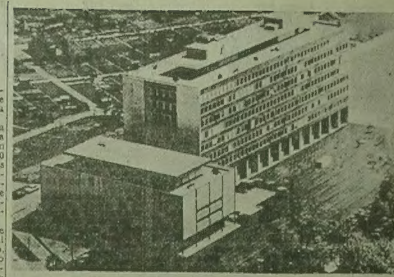
En el curso referido intervienen Elvira Bello Leiva de Dounoff que se encarga del dictado de la parte literaria y construcción de los muñecos, Miroslav Bardonek quien interviene también en los aspectos formales; Gladys Brusa, que interviene en la parte escenográfica y Ernesto Pertonani, en todo lo concerniente al color.

Científicas

Simposio sobre Ortopedia

Se realizará en nuestra ciudad, durante los días 12 y 13 del corriente, el Simposio Nacional de Ortopedia, Traumatología y Fisiatría.

Es auspiciado por la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado de Santa Fe, y se llevará a cabo en las instalaciones del Dispensario de Vías Respiratorias, calle Paraguay 3498.



Edificio de la Union Postal Universal en Berna (Suiza)

Cien años acercando a los pueblos de todo el mundo

Quien echa una carta al buzón no piensa en el mecanismo que pone en funcionamiento. Tampoco piensa en lo que cuesta mantener ese mecanismo en plena actividad. Y menos aún en los esfuerzos que costó montar esa cadena de gente, vehículos y tiempo que utiliza con el mero hecho de pegar en la esquina de un sobre el más indiscutible salvoconducto internacional: la estampilla postal.

Hace un siglo, en la ciudad de Berna

Antes de 1874, mandar una carta era tan incierto como tirar una botella al mar con un mensaje. Tal vez no fuera tanto para el inglés que quería mantener correspondencia epistolar con un amigo en Francia. Porque entre esos dos países regían convenciones postales bilaterales. Pero el empeño se frustraba muchas veces para los ciudadanos de otras naciones de la tierra. Sin ir más lejos, nuestro Sarmiento (tan aficionado a escribir cartas) nunca sabía si sus epístolas llegarían al destinatario. En cambio, ahora un africano tiene la certeza de que su amigo de Islandia recibirá su mensaje escrito en pocos días.

El 9 de octubre de 1874, se suscribió el "Tratado de Berna", en la ciudad suiza de tal nombre. Por ese documento internacional, se creó la Unión General de Correos que cuatro años más tarde adoptaría la denominación de Unión Postal Universal. Ese fue el punto de partida de una estupenda historia de cooperación mundial, que derribó fronteras físicas, ideológicas, acercando a los pueblos entre sí. A medida que los años fueron corriendo, aquel primitivo organismo se fue perfeccionando. A través de 17 congresos internacionales, los estados miembros fueron tomando conciencia de los milagros que podían conseguirse con el esfuerzo mancomunado y organizado en pro del progreso humano.

Una libertad compartida

La crónica de Buffalo Bill mensajero que unía los más apartados lugares de California. Los gauchos argentinos matando caballos para llevar los partes de batalla o los despachos comerciales. Y las anécdotas de las palomas mensajeras que bajaron en Londres adelantando al "Times" el triunfo de Waterloo antes de que lo supiera el gobierno inglés, van pasando a los capítulos para niños.

Al cabo de un siglo de aquel tratado suscripto por 22 países, la Unión Postal Universal cuenta con 150 miembros, abarcando el mundo entero. Alguien ha dicho con mucha razón que el orbe ya tiene su primer gobierno mundial.

Sea como sea, la Unión Postal Universal fundamenta su acción en el principios básicos de la libertad de tránsito en todo el globo terráqueo.

Además, existen reglas compartidas de índole técnica entre las que se observan las de normalización de tarifas. Por regla general el país remitente conserva la totalidad de la recaudación, cualquiera sea el número de Estados que atraviese la correspondencia. En esto se parte del principio de la compensación entre correo recibido y correo remitido. Pese a lo cual la Unión Postal Universal contempla casos de disparidades muy notorias, estableciendo una especie de "clearing" postal.

Por lo demás, el reconocimiento de la estampilla postal como salvoconducto que traspone las fronteras más cerradas, confiere automáticamente el derecho de tránsito al correo de cualquier país.

La Argentina en la organización

En 1878 nuestro país se incorporó a la Unión Postal Universal, gozando desde entonces de todos los beneficios del benemérito sistema.

El estricto cumplimiento de las normas internacionales de la UPU han otorgado a la Argentina el reconocimiento de sus pares, concretado hace algunos años con la elección de nuestro país para desempeñar la vicepresidencia del Consejo Consultivo de Estudios Postales, que es el máximo organismo de la organización que mañana cumplirá cien años de fecunda actividad mundial.

LA INTERCONEXION DE LA RED DE GAS NATURAL DESDE ALDAO DARA COMIENZO EN NOVIEMBRE

POR conducto de una fuente autorizada, se tuvo conocimiento en la fecha que en los primeros días del próximo mes de noviembre, darán comienzo las obras del tendido de las cañerías para el transporte de gas natural desde la localidad de Aldao, departamento San Lorenzo, hacia esta capital. Las tuberías correrán paralelas a la autopista Santa Fe-Rosario en un trayecto de 130 kilómetros. La empresa "El Palmar", adjudicataria de la licitación efectuada por Gas del Estado, cuenta con un plazo contractual de siete meses para la realización de la obra, pero se estima que el empleo de modernas maquinarias, podría reducir sustancialmente este término. Como ya es de conocimiento, el gas será tomado del gasoducto Campo Durán-San Lorenzo, a la altura de la mencionada localidad, donde será construida la planta de impulsión.

Mientras tanto, en esta ciudad prosiguen las obras de instalación de la red domiciliaria que ya alcanza a 36 manzanas, existiendo el propósito de efectuar nuevas ampliaciones sobre el proyecto original, llegando con dicho servicio a las inmediaciones de Guadalupe.

Cabe consignar que de la línea general se desprenderán derivaciones hacia la zona del parque industrial de Sauce Viejo, detalle de gran importancia a poco que se advierta que el suministro de gas podrá hacerse no sólo a los establecimientos que se instalen en dicho lugar, sino a los que ya desarrollan sus actividades desde hace varios años. Por último y en materia de instalaciones domiciliarias, se confirmó que el tendido correspondiente a la ciudad de Santo Tomé, se llevará a cabo en una segunda etapa por cuanto, según se informó en su oportunidad, es propósito no recargar con nuevos aportes al vecindario, que ya ha debido afrontar gastos referentes al agua corriente y otros servicios. En relación con la extensión del servicio a la ciudad de Paraná, tal cual figuraba en los planes de Gas del Estado, se expresó que el gobierno de Entre Ríos habría desistido por ahora de la obra, en razón de no disponer de los medios financieros para encararla.

Habría cambios en el gabinete de la provincia

Esta mañana cobró cuerpo una versión que viene circulando insistentemente en las esferas oficiales y referida a que sería inminente una reestructuración del gabinete provincial.

Al respecto puede señalarse que el tema fue analizado en una importante reunión que habría tenido lugar anoche y de la que participaron los diputados nacionales por Santa Fe.

La referida versión consigna que los cambios comprenderían a ambos sectores políticos del elenco ministerial, por cuanto como es de público conocimiento, los titulares de Educación, Obras Públicas y Agricultura y Ganadería pertenecen al peronismo, en tanto los de Gobierno, Hacienda y Bienestar Social son ocupados por gente del MID.

Casa Gris

Concedió audiencias hoy el gobernador

El gobernador reanudó esta mañana sus actividades en esta capital después de atender ayer en Rosario.

El Dr. Sylvestre Begnis inició la tarea a la hora 7.30 reuniéndose con sus colaboradores del área de gobernación, con quienes trató asuntos de orden administrativo.

Posteriormente firmó el despacho y enseguida, secundado por su secretario privado señor Roberto Casis, inició las audiencias ya acordadas. Recibió en primer término a los directivos del Centro Piamontés de Santa Fe a miembros del Club de Planeadores de Esperanza; Comisión directiva de la Cooperadora del Hospital de Villa Ocampo; delegados del FREJULI, de Villa Ana; Centro Observadores del Espacio de Santa Fe; autoridades de las comunas de Huanqueros y Estación Clucellas y finalmente a intendente y a una delegación, de las fuerzas empresarias de la ciudad de Rufino.

Asamblea de los ex alumnos del seminario local

La Asociación de Ex Alumnos y Amigos del Seminario, con sede el Piedras 7150, de esta ciudad, ha informado que el próximo 12 del corriente, a las 21, se realizará el encuentro anual con cuyo motivo se servirá una cena de camaradería. Por otra parte, el 12, en horas de la mañana, tendrá lugar la asamblea anual ordinaria y posteriormente se servirá un almuerzo.

La asistencia técnica para la industria

ROSARIO, 8. — El lunes próximo, a las 18.30, se firmará un importante convenio entre la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa y el gobierno de la provincia de Santa Fe.

El convenio, que obligará a las dos partes a asistirse técnicamente, será suscripto en el local de la Confederación General Económica regional por el ingeniero Rafael Kohanoff y por el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

La trascendencia del convenio redundará en el futuro en beneficios que tendrá la pequeña y mediana industria del interior de la provincia en virtud de la ayuda que le será suministrada.

MUNICIPALES

Continúan las gestiones para pagar sueldos

Los funcionarios de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad continuaron los trámites ante el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, con el fin de concretar la transferencia de fondos para proceder al pago de sueldos de los empleados de dicha dependencia.

Cabe señalar que el gremio de los obreros y empleados municipales (ASOEM) determinó como fecha tope para cobrar el 10 de cada mes; caso contrario se adoptarían medidas de fuerza.

Con todo, en la secretaría mencionada existe optimismo en que se podrá cumplir con los sueldos antes de la fecha.

Proyecto de ordenanza sobre el transporte

La Comisión de Transporte mantuvo una reunión en cuyo transcurso se resolvió remitir al Concejo Municipal un anteproyecto de ordenanza en la cual se solicita que las líneas permisionarias del transporte urbano de pasajeros, sean transformadas en sociedades de personas o de capital.

Dicha medida es el reflejo de la preocupación de las autoridades municipales para asegurar el servicio del transporte público, con el fin de evitar que en el futuro se produzca la venta o enajenación de los vehículos, que repercute en perjuicio de la normal prestación de los servicios.

En la próxima reunión de esta tarde se continuará la consideración de temas que hacen a la comisión.

Postergan una licitación

La Secretaría de Obras Públicas informó que el acto de apertura de las propuestas para las obras de desagues y pavimentación de las 117 cuadras de Guadalupe Este, que debía realizarse mañana ha sido postergado para el 18 del corriente a las 10.

También se adelantó hallan muy adelantados los planos y legajos correspondientes a las obras similares que se realizarán en la zona de Guadalupe Oeste. En consecuencia, próximamente se realizará el correspondiente llamado a licitación.

Compran terrenos para 100 viviendas

La Dirección de Vivienda informó que se adquirieron terrenos en barrio San José con el objeto de construir 100 viviendas, incluyendo guardería infantil, que será destinadas a familias de escasos recursos. Los beneficios de dicho programa beneficiará a pobladores del barrio Nueva Pompeya.

Construcción de más nichos

La Dirección de Arquitectura y Urbanismo informó que están trabajando en el proyecto de nuevos nichos que serán construidos en el cementerio municipal. Consecuentemente el llamado a licitación tendrá lugar en breve.

Se reintegró el intendente

El intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo, se reintegró esta mañana a sus tareas habituales, luego de haber superado el estado gripal que lo afectó días pasados.



En una zona muy poblada de Alto Verde, se entregan colchones y otros efectos a vecinos humildes

Para aliviar la situación de vecinos de Alto Verde llegó la ayuda oficial

Esta mañana se efectivizó la ayuda a numerosas familias necesitadas que viven en el distrito Alto Verde, isla Silgadero, paraje Vuelta del Paraguayo, etc., que recibieron donaciones a través de la Mesa de Trabajo Nº 1, o sea la mesa central que tiene a su cargo la campaña de solidaridad humana, que el Ministerio de Bienestar Social de la Nación canalizara por su intermedio.

Para ello concurrieron a dicha zona integrantes de aquella mesa, Sres. Ricardo Haddad, Alejandro Cisneros, Higinio Veiga, Oscar Drunda, Dalmaso González y Omar Esquivel, quienes juntamente con la Sra. Rosa Acuña de Sosa, de la Asociación Vecinal de Alto Verde, tuvieron a su cargo la tarea de entregar 83 colchones y 40 almohadas, contándose además con el concurso de la Asociación Vecinal de la Isla Silgadero, las distintas mesas de trabajo de la zona, vecinos, etc.

Numerosas personas presenciaron el acto, haciendo presente sus manifestaciones de reconocimiento por la acción desarrollada en favor de personas de condición muy humilde. Cabe consignar, que no pudo concurrir, por no haber regresado de la capital federal, el vicegobernador, señor Eduardo P. Cuello.

Organización previa

Previo al inicio de la Asociación Vecinal de Alto Verde, mientras se aguardaba el momento de realizar la operación, los dirigentes de la entidad manifestaron que se procura beneficiar a todas las personas muy necesitadas, como ser ancianos sin recursos, madres indigentes con muchos niños, etc. Destacaron que para ello previamente se investigaron los casos de mayor urgencia, con el fin de no incurrir en errores. Agregaron que habrá un control estricto de las donaciones y se evitará formalmente que se distorsionen las finalidades de la obra, por lo que se denunciará a quienes enajenen o truequen los efectos recibidos, así como a los que los adquieran.

Destacaron que continúa la tarea de relevamiento de familias y sus necesidades y que todo se hace en forma armónica y disciplinada.

El problema del transporte

Propicia fue la oportunidad para cambiar ideas sobre la prestación del servicio de ómnibus en la zona. Manifestaron los dirigentes vecinalistas que consideraban redituable para la empresa la atención del mismo, ya que se advertía que mucha gente ocupa las unidades. Dijeron asimismo respecto de que el camino no estaba en condiciones, que ello se debió a que faltaron elementos municipales, pero que luego se superó el inconveniente. Ahora se está a punto de poner en marcha el motor para extraer agua, que funcionará en el local vecinal. Agua y Energía ha efectuado ya las conexiones y reparaciones, y de esta manera el riego del camino contará con el líquido necesario.

Pedirán al P. E. revea la contribución por mejoras de la ruta 34

En distintas localidades de la zona noroeste de la provincia servidas por la ruta nacional Nº 34, se han venido efectuando reuniones tendientes a adoptar una decisión respecto de la proximidad del vencimiento de la primera cuota de la contribución por mejoras, establecida por las autoridades provinciales con motivo de la construcción de la calzada asfáltica de esa ruta nacional.

Al respecto se informó que recientemente ha habido una reunión de carácter general, la que contó con una numerosa concurrencia en la que se resolvió solicitar al gobierno de la provincia se revea su decisión de imponer la contribución de mejoras. Para ello se habría elaborado un extenso memorial en el que se concreta la solicitud, el cual contiene varios centenares de firmas de productores, entidades cooperativas y fuerzas vivas de esa extensa zona, el que sería entregado en el transcurso de una audiencia que se solicitaría al gobernador de la provincia a tales efectos.

En la reunión de referencia se destacó que la contribución por mejoras que la provincia pretende cobrar por la realización de esa ruta ejecutada y pagada por Vialidad Nacional, viene ahora a constituirse en un castigo más para un gran sector del campo que luego de soportar dos años de inundaciones consecutivas, tuvo que afrontar este invierno un prolongado período de sequía. Se calificó de enormidad el pretender cobrar a los productores ubicados en una franja de 30 kilómetros de ancho por toda la extensión de la ruta 34 en la provincia de Santa Fe que fuera pavimentada hace ya unos cuantos años, el 40 por ciento del costo total de esa obra.

En los fundamentos expuestos en la solicitud que se formulará al gobernador, se destaca principalmente que la ley de contribución de mejoras grava precisamente la mejora incorporada a los inmuebles en cuanto a su mayor valor, pero que la situación que atraviesa el sector rural en los últimos tiempos, no ha permitido otra valorización de los inmuebles que la derivada de la propia desvalorización monetaria, lo que implicaría gravar una mejora ficticia.

Vencimientos de impuestos que se operan este mes

La Dirección General Impositiva dio a conocer el calendario de impuestos cuyo vencimiento se opera en el transcurso de este mes.

Día 10: presentación de declaraciones juradas para fraccionadores de alcohol etílico y alcohol puro; día 15: cuotas de prórrogas; primer anticipo del impuesto a las ganancias de sociedades de capital que inician ejercicio el 1|3|74; ese día también vencen el segundo y tercer anticipo del impuesto a las ganancias de sociedades con ejercicio al 1|1|74 y 1|1|73.

Día 15: anticipo sobre impuestos sobre capitales y patrimonios; impuestos a las entradas de hipódromos; presentación de declaraciones juradas para fabricantes de bebidas alcohólicas y manufactura de tabacos.

Día 20: séptimo anticipo del impuesto a las ventas; día 25: presentación de declaraciones y pago de impuesto a las ganancias de sociedades de capital; día 26: vencimiento de la cuota moratoria y condonación de sanciones, ley Nro. 20.537; día 31: presentación de declaraciones impuestos a los réditos de sociedades de personas; pago de impuestos objetos suntuarios y 2da. quincena impuesto a las entradas a los hipódromos.

EN TORNO DE "LA VUELTA DE JUAN DOMINGO"



El autor y su acompañante, durante la entrevista

Fiorangel del Giudice, 51 años, casado, dos hijos, es un infatigable luchador de la causa peronista desde sus albores. Hombre de extracción gremial, enamorado del verso y el teatro desde su infancia, más de una vez el avatar político lo ha desplazado al extranjero, en el que la escena y la televisión —llegó a ser director general de producción de Canal 9, de Lima, Perú— le han sido propicias. Como le fueron en su propio país —el 3 de junio de 1946 estrenó en el Marconi la primera obra de teatro peronista: "El divino descamisado"; ha escrito guiones para Eva Franco y temas televisivos para la infancia en Canal 11 de Buenos Aires.

Ahora el autor del primer ensayo biográfico del Cnel. Perón que salió en el país en 1946 —"Perón" (infancia, juventud y madurez)— para el que consiguió documentos que le permitieron señalar las condiciones que imponía el gobierno de EE.UU. por medio de su representante Braden para apoyar la candidatura del creador del justicialismo, está en Santa Fe. Y lo está para presentar mañana, a las 21.30, en el teatro Municipal el libro "La vuelta de Juan Domingo" (El Martín Fierro peronista), que apareció el 14 de junio de 1974 —edición de 17.000 ejemplares; hay en prensa una segunda de 12.000—, en la capital federal publicado por Ediciones Judex, formada para su lanzamiento por un grupo de amigos. Precisamente la acompaña en visita a nuestra casa el representante de dicha editorial, Fernando González.

Un pedazo de historia viva

Cuando en el 55, nos dice Del Giudice, un sector del peronismo perdía la fe, yo la recuperaba y juntaba el fichaje de antecedentes de Perón y de los hombres que actuaban en la escena nacional. Todos estos datos, elaborados desde entonces, le han permitido, en un año de trabajo, —desde el 21 de mayo de 1973— escribir el libro referido en 845 sextetas octosílabas y en el lenguaje que usa el hombre de campo "porque es lo más accesible para llegar al común denominador de la población". Claro que un vocabulario al final del volumen, de Neri Lanza, explica los términos camperos.

Requerido, nos señala partes salientes del texto: el fusilamiento del general Valle, el encuentro de Perón con Isabel Martínez, la entrega de los restos de Eva Duarte, en Madrid, la estrategia del fallecido ex presidente para asumir el poder...

Antes de despedirse, nuestros visitantes agradecieron la colaboración de las autoridades y del periodismo para el éxito de la presentación de un trabajo cuyo autor es "el último escritor que escribe una obra sobre Perón en vida de éste".

Mañana sesionará el Concejo Municipal

Conforme lo hace todos los miércoles, mañana a las 18 sesionará el Concejo Municipal, de esta ciudad; que deberá considerar diversos asuntos.

Figuran entre ellos varios despachos que han producido las distintas comisiones internas.

Sobre radio y televisión

El concejal Higinio R. Veiga (Frejuli), es autor de un proyecto de comunicación en cuyo punto único se destaca lo siguiente: "El C. M. vería con agrado que el Departamento Ejecutivo gestionara ante las autoridades de las emisoras radiales y televisivas locales, espacios gratuitos y días fijos que permitan mantener informada a la población de todo lo atinente al desenvolvimiento comunitario que cumple el municipio".

En los fundamentos de la comunicación se exponen los siguientes conceptos:

"La radio y la televisión es indudable que cumplen una misión de utilidad incuestionable en lo que hace al esclarecimiento de la población. Nuestra Municipalidad está incomunicada con sus vecinos y cuando debe hacerle saber o aclarar algo, debe pagar costosos avisos en los diarios locales.

"Santa Fe es una de las pocas ciudades que no cuenta con un órgano periodístico municipal en nivel apuntado precedentemente.

"Precisamente en base a ello es que considero que es de vital importancia tomar en cuenta esta determinación, que nos permitirá llegar a la población contribuyente con la palabra oficial, con respecto a todo asunto de interés público".

Desinfección de ómnibus

José Parpal ha presentado una minuta de comunicación mediante la que se solicita al D.E. que se dirija a CISTA exigiendo la desinfección diaria y previa a la puesta en servicio activo público de los ómnibus de las distintas líneas que representa.

Por otro proyecto de resolución, se resuelve modificar el horario de las sesiones del C.M. para las 16, en lugar de las 18.

Pedido al D.E.

Mediante una nota elevada al Departamento Ejecutivo, el concejal Veiga ha solicitado que se regularice la situación existente en el loteo realizado en jurisdicción de la Vecinal Pro Adelanto de Barranquitas, precisamente en Domingo Silva y Francia, en terrenos que fueran propiedad del Arzobispado de Santa Fe.

También se pide que se finiquiten los trámites administrativos para el otorgamiento de títulos para adquirentes de lotes en Francia y Pedro Centeno.

UNIVERSITARIAS

Congratulan por la designación del Ing. Marino

Asume mañana a las 10 el nuevo decano de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Victorio Marino, quien será puesto en posesión del cargo en el local de la Facultad por el rector Dr. Celestino A. Marini.

Ante su designación la Federación de Profesionales de la provincia ha dado un comunicado donde se expresa que "saluda alborozada la designación del Ing. Marino, porque con ello se hace justicia a un profesional meritorio que se ha destacado en la docencia e investigación".

Por su parte la Mesa del Reencuentro Peronista expresa que "los hombres que acompañamos en 1945, al coronel Perón nos sentimos plenamente interpretados con la llegada del Ing. Victorio Marino, ya que lo sabemos consecuente y honrado militante del Movimiento Nacional Justicialista y garantía, por tanto, de que esa casa de altos estudios se integrará totalmente al proceso nacional en marcha".

En el mismo sentido se han expresado la Asociación Gremial de Abogados, miembros de la Federación de Profesionales de la Provincia; ex alumnos de la Escuela Industrial Superior, Agrupación Deportistas Peronistas, Profesores de la Escuela Industrial cesantes en 1955; ex alumnos de ese mismo establecimiento; Agrupación de Martilleros Públicos Justicialistas; Movimiento 9 de Junio "Coronel Cogorno" y Agrupación Juventud de la Asociación de Profesionales Justicialistas.

Citación a la Junta Electoral Universitaria

Por disposición del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, se cita a los integrantes de a Junta Electoral Universitaria que fuera constituida por resolución 843 de este año, para que concurran mañana a las 18, a la sede del rectorado, a los fines de informar oficialmente sobre el resultado de las elecciones realizadas en el estamento estudiantil para elegir representantes de ese sector ante el Consejo Asesor Superior Universitario, y a los fines también de que se proceda a devolver las urnas a la junta electoral de la provincia.

La citación consigna asimismo que en esta oportunidad se deberá dejar documentado el resultado de dichas elecciones en forma fehaciente para poder seguir adelante con la constitución del consejo asesor.

Curso de Filosofía y Política

El Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral ha informado acerca de la realización del curso de Filosofía y Política.

La primera exposición de dicho curso estará a cargo del licenciado Julio Darío de Zan sobre el tema "Hacia una filosofía de la cultura nacional". Esta primera exposición tendrá lugar mañana a las 20, en el aula 10 de la Facultad de Derecho.

Nueva agencia en Guadalupe del Banco Provincial

Según resolución del directorio se ha dispuesto la creación de la Agencia Guadalupe del Banco Provincial, lo que vendrá a llenar una sentida necesidad impuesta por el constante crecimiento demográfico de esta importante zona, tanto en el orden edilicio como en el comercial.

Esta agencia habrá de desarrollar la gama completa de operaciones bancarias y estará instalada en el inmueble de Javier de la Rosa al 600.

Festejos

El 3 de noviembre próximo la sucursal San Justo celebrará el cincuentenario de su creación.

Teniendo en cuenta el incremento de sus operaciones, se dispuso encarar tareas de ampliación en el local, las que se iniciarán a la brevedad.

Viaje

Viajó a Buenos Aires el presidente del directorio del Banco Provincial, Sr. Marcelo Possi, con el propósito de dirigirse a Medio Oriente para visitar la Exposición Internacional de Bagdad, que se efectuará entre el 10 y el 30 de este mes.

Aclara la Comisión Pro Reincorporación ex Tranviarios

La Comisión "Pro Reincorporación Ex Tranviarios de Santa Fe" ha hecho llegar a nuestra redacción el siguiente comunicado, con pedido de publicación: "La Comisión Pro Reincorporación Ex Tranviarios de Santa Fe se dirige a la opinión pública con relación a la solicitada emitida por el Sindicato de Luz y Fuerza, en "El Litoral" del día 3 del Cte. (Pág. 6) y aclara que el texto de la misma surge claramente la disociación entre su enunciado y su articulado. Los ex tranviarios nada tienen que ver con las presiones que el mencionado organismo gremial dice venir soportando. Las gestiones por las reincorporaciones son tramitadas ante la Secretaría de Estado de Energía de la Nación, con expediente 949|73, teniendo el mismo el procedimiento legal previsto por la ley 20.508 y su decreto reglamentario para cesantes políticos gremiales y/o sociales. Por todo ello queda debidamente aclarada la situación de los Ex Tranviarios de Santa Fe". Firma esta nota el presidente de dicha entidad Sr. Roberto Toledo.



Grupo de trabajadores concentrado frente a nuestra casa, minutos antes de dirigirse al Ministerio de Trabajo para reclamar la intervención del organismo laboral ante una situación que consideran discriminatoria e injusta

Reclamos de estibadores portuarios

Alrededor de un centenar de estibadores portuarios afiliados al Sindicato Unico Portuarios Argentinos (SUPA), con sede en Urquiza 1419, realizaron gestiones ante la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo. Fueron recibidos por el titular del organismo, Sr. Pedro Oscar Titarelli, a quien le impusieron detalles de una situación creada con el gremio y que consideran injusta.

Afirmaron que la comisión directiva actual los desconoce como afiliados y que se niega a otorgar el carnet actualizado que los acredita como tales, pese a que muchos son fundadores de la entidad sindical. De tal forma —acotaron— se pretende suscitar divisionismos entre los estibadores.

Voceros del grupo, entre ellos Genaro Loza, Miguel Angel Benitez, Oscar Centurión, Alberto Maidana, Teodolindo Aguilera, Hugo Fernández, Alejo Barrios y Rafael Peralta, afirmaron que pedirán la intervención de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo para que se ponga término a los hechos comentados.

Asalto con magro botín pero con un herido grave

LA PLATA, 8 (Télam). — Cuatro sujetos armados asaltaron una despensa y se apoderaron de magra suma de dinero. Un cliente que ingresaba al negocio, ajeno a lo que sucedía, fue baleado a mansalva por los delincuentes al resistirse a ser despojado.

El atraco se registró en las últimas horas de anoche en la despensa de propiedad de Teresa Gómez de Frutos, ubicada en Las Lilas y Los Claveles, del barrio La Primavera, de la localidad de José C. Paz.

Los malvivientes, todos provistos de armas de fuego, despojaron a la dueña del comercio de la suma de 170 pesos, y cuando ingresó el cliente Jorge Mandarino lo conminaron a entregar dinero y efectos que llevaba en su poder.

Mandarino intentó resistir el atraco, pero los desconocidos le efectuaron varios disparos hiriéndolo de gravedad, para luego darse a la fuga.

El herido fue internado en el policlínico San Martín.

Embiste un camión a promesantes: un muerto y heridos

LA PLATA, (NA). — Una promesante murió y otros 6 resultaron con heridas de gravedad al ser embestido el grupo por un camión que se dio a la fuga mientras se dirigían a pie por la ruta nacional número 7 hacia el santuario de Luján.

Según lo informado por la policía el hecho ocurrió anoche después de las 22, cuando el grupo integrado por Ricardo Julio Santamaría, Victoriano Salazar, Carlos Hugo Soler, Jorge Alberto Crocco, Jorge Antonio Pérez, Nora Saler y María Teresa Oropel fue embestido a la altura del km. 561 de la ruta nacional Nº 7, en jurisdicción de General Rodríguez, a unos 100 kms. al oeste de aquí, por el conductor de un camión que siguió su marcha a gran velocidad.

Rápidamente los accidentados fueron trasladados a diversos hospitales de la zona por otros automovilistas comprobándose que la señorita Oropel había dejado de existir, mientras los restantes se encontraban en grave estado.

La policía trata de identificar y detener al conductor del camión.

Estado de los ríos

	mts.	creció	bajó
Formosa . . .	4,93	—	0,07
Iguazú . . .	6,88	0,30	—
Posadas . .	0,76	0,06	—
Corrientes . .	2,42	—	0,04
La Paz . . .	2,61	—	0,12
Paraná . . .	2,03	—	0,03
Santa Fe . .	2,45	—	0,04
Diamante . .	2,31	—	0,06
Rosario . . .	2,25	—	0,08

Riñen por asuntos de vecindad y se matan a balazos

LA PLATA, 8 (Télam). — Dos hombres discutieron por cuestiones de vecindad y luego se atacaron a balazos, pereciendo los dos en la contienda.

El hecho se registró anoche, a las 21, en Azopardo e Independencia, del barrio Tronco del Talar, jurisdicción de General Pacheco, donde Vicente Ferreyra, cabo del Segundo Cuerpo de Vigilancia de la Policía Federal, y Antonio Acuña, ambos vecinos de la zona, intercambiaron varios disparos de armas de fuego tras una violenta discusión.

Los dos perdieron la vida alcanzados por certeros impactos.

Fueron inhumados hoy los restos del mayor J. Gimeno

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Los restos del mayor J. Gimeno, asesinado ayer por un grupo extremista en Banfield, fueron sepultados hoy a las 10.30 en el panteón militar de la Chacarita. Hicieron uso de la palabra el general de división Alberto Numa Laplane, comandante del Primer Cuerpo de Ejército, en nombre del arma, y el mayor de Sanidad Mario José Villalba, en nombre de sus compañeros de promoción.

Comunicado del Ejército

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Con referencia al hecho en que fue muerto el mayor farmacéutico del Ejército, Jaime Gimeno, el Comando General del Ejército dio a conocer anoche el siguiente comunicado:

"En el día de la fecha a las 7.30 (por ayer) murió víctima de un atentado subversivo el mayor farmacéutico Jaime Gimeno. El hecho se concretó en circunstancias en que la víctima salía de su domicilio para dirigirse a sus tareas habituales, siendo ametrallado por cuatro desconocidos.

"El mayor farmacéutico Gimeno logró extraer el arma y hacer uso de la misma antes de morir. Como resultado de la acción, murieron también dos extremistas, quedando otro de ellos herido de gravedad. Se están sustanciando las actuaciones correspondientes".

Una primera versión consignaba que el hijo del jefe militar se había tiroteado con los extremistas, en tanto que otra señalaba que el enfrentamiento había sido con efectivos policiales.

Detienen a estafadores y autores de robos

Personal de Robos y Hurtos, dependiente de la Agrupación Unidades Especiales, puso término a las andanzas de sujetos autores de delitos contra la propiedad y estafadores, cuya captura había sido recomendada.

Los incursos en estos delitos son Carlos Eduardo Copes, Miguel Pedro Fernández, hurtos y defraudaciones; Carlos Alberto Gorosito, Héctor Oscar Ríos, Eduardo Atilio Villarejo, Rubén Alarcón, Eulogio Horacio Banegas, Eduardo Tolentino Banegas (estafa); Alfonso Andrés Calabrese (estafa); Luis Alberto Zicre, Norberto Manuel Ocanto (emisión cheques sin fondo); Miguel Angel Galán (estafa); Guillermo Núñez, Roberto Ceballos, Oscar Antonio Fernández y Alberto Ignacio de la Vega.

Asimismo, se detuvo y se les formó causa por vagancia a Domingo Ramón Balbuena, Jorge César López, Alberto José Bravo, este último por tenencia de armas.

Por último, personal del Grupo Vigilancia, de patrullaje en la zona céntrica capturó a Francisco Abel Cequeira, de 18 años, domiciliado en Alto Verde, que se dedicaba a robar bicicletas, y a Clementina Fino de Boch y Juan Domingo Duranti, estos dos últimos requeridos por el juzgado de faltas.

Heridos de bala en forma casual

En el hospital Piloto ingresó la Sra. Teresa Corral de Villalba, de 37 años, con domicilio en Pasaje Denis 3852, quien presentaba una herida de bala calibre 22 sin orificio de salida en la mano izquierda.

Según se manifestó, la nombrada se encontraba manipulando un revólver de su propiedad cuando imprevistamente se produjo un disparo con el resultado antes expuesto.

Por otra parte, Pedro Tognola, de 49 años se encontraba en su domicilio de Alto Verde manipulando una pistola calibre 22, cuando imprevistamente se le cayó el arma al suelo.

En esa circunstancia se produjo un disparo, hiriendo el proyectil a su esposa Raquel Maldonado de Tognola, de 42 años, en la rodilla de la pierna derecha, sin orificio de salida. La nombrada debió ser internada en el sanatorio Rawson.

Liberó la policía a un empresario y hubo detenciones

CORDOBA, 8 (NA). — Mauricio Kember, presidente del directorio INTI S.A., fue liberado por la policía de manos de sus secuestradores luego de un intenso tiroteo en el que uno de los malvivientes murió y otros cuatro resultaron apresados.

El hecho ocurrió aproximadamente a la media noche en la finca de Cerro Corá 1738, casi esquina Lanín, en el barrio parque ubicado en el sudeste de esta capital y a unos cuatro kilómetros del centro.

Según la policía los detenidos pertenecerían a un grupo autoproscripto y señalan como evidencias el hecho de que Kember fue encontrado en un refugio subterráneo de los conocidos como "cárcel del pueblo" y que en la vivienda fueron hallados brazaletes y emblemas de la Juventud Peronista.

La intervención policial comenzó anoche poco después de las 22 y fue dirigida personalmente por el jefe de la repartición, Héctor Luis García Rey, luego que se hubieran recibido denuncias de que en esa casa se encontraban alojados elementos de mal vivir.

Las fuerzas de seguridad tendieron entonces un cerco y fueron recibidas a balazos cuando pretendieron ingresar en la casa de Cerro Corá 1738. El fuego fue respondido por los agentes y finalizó cuando un malviviente, identificado posteriormente como Pedro Antonio Quiroga, de 25 años, cayó muerto, y tres de sus compinches detenidos en momentos que pretendían escapar saltando una tapia de los fondos.

Los agentes también detuvieron a la esposa de Quiroga, quien se encontraba en una habitación interior junto a su pequeña hijita, y las que ahora están alojadas en dependencias de la jefatura de la policía.

Hallan al cautivo

Luego se efectuó una prolija requisa por el interior de la vivienda, encontrándose debajo de una bañera de gran tamaño una puerta trampa que daba acceso a una escalera y a un pasadizo muy estrecho.

Al fondo de este pasaje se encontraba una habitación de reducido tamaño, con puerta de rejas, y en su interior estaba prisionero el industrial Kember.

El cautivo, que había sido raptado el cinco de agosto pasado, sufrió una crisis de nervios y fue trasladado a un nosocomio cercano donde se comprobó que su estado era satisfactorio.

Posteriormente el jefe de policía informó que se había dispuesto el ascenso del agente herido al grado de cabo, pero no se informó su filiación.

La última parte del procedimiento fue presenciada por el interventor federal en la provincia, Raúl Lacabanne, quien elogió la labor policial.

Secuestraron a dos funcionarios de una universidad

LA PLATA, 8 (N.A.). — Dos funcionarios de la Universidad Nacional de La Plata fueron secuestrados esta mañana por un grupo de desconocidos que interceptó el paso de ambos cuando se dirigían a sus tareas habituales en esa casa de estudios superiores.

El hecho ocurrió a las 8.30, en 12 esquina 44 donde un grupo de hombres que viajaba en tres automóviles interceptó el coche en que iban Rodolfo Francisco Achem, secretario administrativo de la Universidad Nacional de La Plata, de 34 años, y el director del Departamento de Planificación, Carlos Alberto Miguel, de 38. Ambos fueron obligados a descender del vehículo y a poner las manos sobre el techo. Tras ser palpados de armas los introdujeron separadamente en los vehículos utilizados por los desconocidos. De inmediato, los captores y sus víctimas partieron del lugar, dejando abandonado el coche de Achem y Miguel.

Una vez en conocimiento del hecho, la Asociación de Trabajadores de la Universidad de La Plata decidió levantar los cursos en todos los establecimientos dependientes de la institución.

Por su parte, el rector de la Universidad, Francisco Pablo Camperchioli, se reunió con los decanos de las distintas facultades para analizar el imprevisto suceso. Camperchioli, la semana pasada había enviado telegrama a la presidente de la Nación y a los ministros del Interior y de Cultura y Educación, en los que los informaba de haber recibido amenazas de muerte por parte de una organización clandestina.

Los habrían ejecutado

LA PLATA, 8 (NA). — Pertenecerían a los dos funcionarios de la Universidad nacional local —Rodolfo Fco. Achem y Carlos Alberto Miguel— secretario administrativo y director del departamento de Planificación de esa casa de altos estudios, respectivamente— los cadáveres encontrados este mediodía por la policía provincial en jurisdicción de la localidad de Wilde.

Los cuerpos fueron trasladados a la morgue policial de Wilde, donde habrían sido reconocidos por dirigentes de la Asociación de Trabajadores de La Plata.

Operativo policial en Alto Verde

Si bien no hubo información sobre el particular, se pudo saber en Alto Verde que la manzana 3 de dicho distrito fue escenario anoche de un amplio operativo policial.

El mismo, a estar con la versión recogida, estuvo dirigido por el propio jefe de policía de la provincia, coronel (RE) Enrique Octavio Córdoba Zalacaín, desconociéndose el resultado que tuvo el mismo, como asimismo si se practicaron detenciones. Esta medida, similar a la que se cumpliera días atrás en el barrio Villa del Parque, se irán llevando a cabo en otros distritos, y tienen por finalidad detectar la presencia de elementos de mal vivir, como así también vinculados a actividades guerrilleras.

Hallan el cadáver de un hombre en la zona ribereña

LA PLATA, 8 (NA). — El cadáver de un hombre joven que presentaba múltiples mutilaciones fue encontrado por personal policial en un cangrejar cercano a Punta Piedras, a 50 kms. al sudoeste de esta capital.

De acuerdo con la versión oficial el descubrimiento fue realizado ayer por un pescador que se encontraba en la zona, quien dio aviso a las autoridades policiales que consiguieron rescatar el cuerpo con la colaboración de los bomberos del lugar.

El cuerpo, que estaba vestido con una remera roja y pantalones vaqueros de color azul, aparentemente pertenece a un hombre de unos 25 a 30 años de edad y permaneció no menos de 20 días en las aguas del Río de la Plata antes de ser encontrado.

Las manos del cadáver se encuentran actualmente en la División de Necropapiloscopía del Departamento Central de Policía de esta ciudad, para proceder a la identificación.

CRIMEN ACLARADO

LA PLATA, 8 (Télam). — Un individuo que se halla detenido y alojado en la comisaría de Villa Madero, atacó esta madrugada a una pareja, dio muerte al hombre y luego lo despojó de sus ropas.

Rafael Orlando Cajal, argentino, de 19 años, con su novia María Cristina del Valle López, de 16, paseaban cuando al llegar a la esquina de las calles 510 y 511, de Ciudad Evita, vieron interceptado su paso por José Alberto Molina, argentino, de 23, todos afincados en la zona.

Molina, en términos soeces, se dirigió a la joven, provocando la reacción de Cajal, quien encaró al procaz individuo.

En tales circunstancias, a quemarropa, Molina efectuó dos disparos contra su antagonista, dándole muerte en forma instantánea.

Antes de darse a la fuga despojó a su víctima de la casi totalidad de su vestimenta.

Con los datos aportados por la jovencita la policía de Villa Devoto detuvo horas después al criminal.

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSPITAL PILOTO	24687
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	36220
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA ...	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21712 22222
COMANDO DE OPERACIONES ...	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionaria IKA-Renault	3[illegible] 42319
FARMACIA CARDOSO	38420
abierta día y noche	2[illegible]44 31137

EXTRAVIOS

En un taxi, la Srta. Mirta Resli ha extraviado su cartera conteniendo un portadocumento, con el documento nacional de identificación y la credencial de estudiante.

Puede ser devuelto en Obispo Gelabert 3048 o avisar al teléfono 20494.

Amenaza a un abogado de Reconquista

RECONQUISTA 8. — Omar Rubén Moreno, de 36 años, abogado, domiciliado en esta ciudad, se presentó a la policía donde radicó una denuncia.

Señaló que había recibido una correspondencia, mediante la cual se lo intima a dejar esta ciudad en el término de 5 días, bajo amenaza de muerte.

La correspondencia estaba iniciada con las tres A, Alianza Anticomunista Argentina. Con la intervención del juez federal en Santa Fe, Dr. Elbio Omar Cano, se instruyen las actuaciones del caso.

Al parecer, la nota dice que Moreno deberá radicarse en un lugar distante 300 kms. de Reconquista, pero según versiones el mencionado abogado se radicaría en México.

PENOSO SUCESO

CERES. — La actuación del personal de la comisaría de Ceres, permitió poner en claro un hecho, que arrojó sospecha desde el momento que el señor Ramón Prudencio Calderón, con domicilio en un campamento de ladrillos en las inmediaciones de esa ciudad, denunció que su hijito Roberto de 5 años de edad había perdido un ojo, a raíz de las heridas y lesiones sufridas al caerse de un árbol.

Profundizada las investigaciones, Ramón P. Calderón, confesó que en estado de ebriedad, en el interior de su vivienda había sostenido una discusión con Norberto Salvador Jakich, arrojándole una botella, rompiéndose ésta, no precisamente en la cara de Jokich sino en la de su hijito, quien no solamente perdió por esa causa un ojo sino que ahora corre el peligro de perder el otro; ya que el hecho ocurrió cinco días antes de denunciarlo.

En ese período, al parecer se produjo una infección, que es atendida por profesionales especializados de la ciudad de Santa Fe.

Estado del tiempo

No han variado las condiciones

No se han registrado mayores novedades en las condiciones del tiempo en las últimas 24 horas.

Como en días atrás, el cielo estuvo despejado, mientras que la presión atmosférica fue de 758 milímetros de mercurio. En cuanto a la humedad, fue de 69 por ciento a las 15 y a la misma hora el viento soplaba del sector nordeste a una velocidad de 8 kilómetros por hora.

La temperatura resultó agradable, registrando la columna mercurial una mínima de 12 grados 2 décimas a las 6.15 y una máxima de 26 grados décimos a las 14 y 35.

ACCIDENTE

Por calle Paganini al sur de San José del Rincón avanzaba el automóvil Valiant III, chapa patente S 115.907 a cargo de María del Carmen González, de 25 años, con domicilio en el lugar.

Al llegar a la intersección con Gamboa embistió al menor Luis Ocaña, de 5 años, que vive en dicho distrito. El menor fue socorrido de inmediato e internado en el hospital Piloto con pronóstico reservado, presentando fractura de la pierna izquierda y brazo derecho.

Incautación de armas en dos allanamientos

BUENOS AIRES, 8 (NA) — La Policía Federal allanó dos edificios en el barrio de Barracas donde se incautó de importante armamento —entre el que se encuentran ametralladoras antiaéreas— y capturó a dos personas que no fueron identificadas oficialmente.

Las tareas se realizaron ayer a partir de las 14 en los edificios de Rocha 1746 y 1748 y fueron dirigidas personalmente por el jefe y el subjefe de la Policía Federal, comisarios generales Alberto Villar y Luis Margaride.

Pese a que no hubo información oficial sobre el procedimiento, se sabe que en el local de Rocha 1746 —donde funciona una marmolería— los agentes encontraron ocultas en un galpón de los fondos dos ametralladoras antiaéreas pesadas y numerosas cintas de proyectiles de 20 mm.; balas trazadoras y perforantes y numerosos revólveres, pistolas y millares de balas calibre 45 que se encontraban envueltos en bolsitas de polietileno.

También se sabe que fueron encontradas cajas con balas antiaéreas perforantes de calibre 50, de procedencia francesa.

El otro procedimiento se realizó en el departamento del primer piso de la finca de Rocha 1748, donde se domicilia el dueño de la finca anteriormente allanada, cuyo nombre sería Rodolfo Gasulfo.

Según trascendió, aquí fueron encontrados más armas y municiones.

En esta casa la policía también detuvo a una persona, a la que hizo salir con la cara cubierta para que no fuera identificada.

Otro detenido es un hombre de unos 40 a 50 años.

"Rastrillaje" en Rosario

ROSARIO, 8. — Aunque no fueron dados a conocer informes oficiales al respecto, se supo que en los últimos días la delegación local de la Policía Federal, con apoyo de unidades de tierra y aire, realizó una minuciosa búsqueda de reductos terroristas y posibles "cárceles del pueblo" y extremó los controles de seguridad en rutas principales de acceso a esta ciudad.

En un allanamiento practicado en el hotel Oriente, ubicado en San Juan 865, se detuvo por infracción al artículo 5o. de la ley 3030/58 a los [illegible] Francisco González Díaz, de 27 años, casado; Jaime Ibarra Baranomma, de 21; soltero; Marcelo Lagos Aranda, de 18; Hernán Careaud Molla, de 20 y Luis Escobar, de 24, todos sin profesión, quienes alojaban clandestinamente al conocido militante del Partido Comunista Revolucionario Marcelo Céspedes, argentino, de 19 años, soltero, sin profesión ni domicilio conocidos. Los mencionados individuos, con subvención obtenida por la Comisión Coordinadora a Refugiados de las Naciones Unidas —según trascendió— proporcionaban vales de ayuda a Céspedes.

Asimismo logró saberse que en la madrugada del domingo se efectuó un procedimiento en la finca de calle Callao 1251, donde se apresó a Lelia Ferrarese, argentina, de 30 años, soltera, "baby-sister", de profesión, a quien le fue incautada gran cantidad de bibliografía de corte subversivo, panfletos y revistas de información de la organización declarada ilegal. Por infracción a la ley número 20.840 recientemente sancionada, es procesada con intervención del juez federal de turno.

Funcionarios de la policía han de pasar a retiro

Trascendió en fuentes dignas de crédito que funcionarios policiales han de pasar a situación de retiro.

Se trata de quienes han cumplido 30 años de servicio en la repartición. La medida, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica alcanza a todas las jerarquías, mencionándose como incursos en ella a los inspectores generales Márquez, Barraguirre, Buchaillot, Elizondo, Pallavidini y Barrionuevo.

Descubren una casa de juegos en la metrópoli

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — Un casino clandestino fue descubierto durante un procedimientos en una finca del barrio de Belgrano, donde la policía detuvo a dos de quienes lo atendían y a varios apostadores.

La actividad de la casa de juegos, que funcionaba en el departamento "B" de la finca ubicada en la calle Blanco Encalada 2590, era conocida por los investigadores desde hace un tiempo.

Tras una discreta vigilancia de los movimientos del lugar se realizó el allanamiento del inmueble, deteniéndose a Juan Carlos Rolandelli, argentino, de 40 años, martillero público, casado, quien cuenta con numerosos antecedentes por la comisión de diversos delitos y que oficiaba de banquero.

También se procedió a la captura de Lidia Ignacia Gorospe, argentina, de 51, allí domiciliada, y de varias personas que estaban jugando cuyo número y nombres no fueron proporcionados.